



## DARDOS APUNTAN CONTRA LA GOBERNADORA

# UNIDAD DE CONTROL DEL GORE LLEVA 5 MESES DESMANTELADA

Además de ser clave para fiscalizar la legalidad de los actos del ejecutivo regional, esta división es también la encargada de emitir los informes de ejecución financiera y presupuestaria del gobierno local, los que, desde el segundo semestre de 2023, dejaron de generarse. **8**



### DRAMA SOCIAL

MINVU ESTIMA EN 50 LOS CAMPAMENTOS EN LA REGIÓN **6**

### ACCIDENTES VIALES

EL PELIGRO DE LOS ANIMALES SUELTOS EN LAS CALLES **5**

LAUTARO CARMONA



HA POSTULADO A 17 COLEGIOS ACUSAN VULNERACIÓN DE NIÑO CON TEA POR NO TENER MATRÍCULA **2**

### DESDE VEHÍCULO MUNICIPAL

ROBAN RECAUDACIÓN DE PAGO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN **10**

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



SOSTIENEN QUE LA LEY 21.545 LO RESPALDA

# Denuncian vulneración de derechos de niño con TEA al no contar con matrícula

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia\_cl

Días muy angustiantes se encuentra viviendo Caren Iglesias y su hijo Claudio Baeza Iglesias, un adolescente de 15 años con Trastorno de Espectro Autista (TEA) al no poder encontrar un colegio donde poder estudiar.

Hace dos años, la familia dio un paso valiente al incluir a Claudio en una escuela regular después de años de educación en casa como alumno libre.

Según relata Caren, cuando su hijo tenía 13 años encontraron en la pequeña escuela rural de Islón su entorno ideal y en el que mostraron voluntad y disposición para trabajar con su hijo.

Es así como durante dos años, tanto Claudio como su hermano menor, Agustín, fueron felices en esta escuela. Pero la situación cambió cuando el adolescente se graduó de octavo básico el año pasado.

Desde entonces, la familia ha enfrentado una odisea para encontrar un colegio que acepte a Claudio.

Y es que, a pesar de postular a más de 17 establecimientos en La Serena, el menor sigue en lista de espera, quedando rezagado en las postulaciones.

## SIN SOLUCIÓN

En ese contexto, su madre indica que los intentos de buscar soluciones en la Secretaría Regional Ministerial de Educación (SECREDOC) han sido en vano, con respuestas que no ofrecen nada concreto.

En ese contexto, a Caren Iglesias le llama la atención que por la prensa la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, afirme que las clases libres no son incentivadas por el ministerio, pero los mismos funcionarios que atienden en la seremi les señalan que es la mejor opción.

No obstante, la madre de Claudio considera las clases libres como un retroceso para su hijo, quien se mostró muy integrado en su anterior colegio y sin ningún tipo de complicaciones.

Caren enfatiza que su hijo necesita la interacción con niños de su edad y que educarlo en casa no es una alternativa viable para ellos, ya que ni ella ni su esposo son profesores.

“Nos costó mucho integrar a Claudio en un colegio regular y logramos incluirlo. Lamentablemente, el establecimiento solo llegaba hasta octavo básico y

**La madre de Claudio Baeza afirma que ha postulado a más de 17 establecimientos sin lograr un cupo para su hijo. Además, asegura que en la seremi de Educación le han ofrecido como única solución los exámenes libres, opción que rechazan pues, aseguran, esta alternativa sería un retroceso para el adolescente, a quien le ha costado integrarse a la educación formal.**



CEDIDA

Claudio Baeza egresó de octavo básico y hasta ahora no ha podido encontrar algún cupo en un colegio para seguir creciendo en su formación.

debe cursar su enseñanza media en otro lugar”, enfatiza Caren.

## SOBRECUPOS

La desesperación llevó a Caren a buscar alternativas, como la opción de sobrecupos, pero incluso esta vía se ha mostrado infructuosa.

“No sé qué más hacer. Fui colegio por colegio preguntando por cupos y claro, ellos dicen que todo se hace por la plataforma y no se pueden saltar la lista. Encuentro que el sistema está mal hecho, ven al niño como un número y no ven que cada caso es distinto, que existen niños con una necesidad educativa especial”, afirmó la apoderada.

La mujer reconoce que en un principio lo postuló, por la condición de su hijo, a colegios que fueran de pocos alumnos, pero luego al no encontrar matrícula lo postuló a todos lados, e incluso a los grandes liceos.

“Nadie nos da respuesta. Nos dicen

‘demos tiempo’, pero ya pasó un mes y mi hijo, que le cuesta adaptarse, ya va a ir con un mes de atraso”, aseguró.

Esta situación, según Caren, es una clara vulneración del derecho a la educación de su hijo.

“Claudio es un niño con autismo de alto funcionamiento. Tiene el deseo de asistir a la escuela y desarrollarse en un entorno educativo adecuado para sus necesidades, pero se encuentra con puertas cerradas. Mi otro hijo quedó en el colegio San Lucas y hablé con el sostenedor, pero me dijo que tenía que seguir el conducto regular. Incluso el SENADIS les mandó un oficio, pero del colegio lo rechazaron, por eso pienso que no está la voluntad de recibirlo”, señala Caren.

Consultada la seremi de Educación por este caso, declinaron hacer una declaración al respecto.

## VULNERACIÓN DE DERECHOS

Para los expertos la situación que

deben vivir los estudiantes con TEA es complejo y, para peor, no se les entrega una solución adecuada.

Así lo indica Mariluz Jiménez, psicóloga y gestora de Ley de Autismo, quien explica que cualquier cambio que sufra una persona del espectro autista, en cualquier etapa o cambio de rutina en la casa o en el colegio le va a provocar una crisis.

“Son crisis adaptativas en la que los síntomas nucleares del autismo se exacerbaban los movimientos repetitivos. Si es más pequeño la ecolalia, los trastornos del sueño, la selectividad alimentaria, la necesidad de movimiento y las alteraciones sensoriales se agudizan”, manifestó.

Para Jiménez, que el niño no encuentre matrícula es una vulneración a la Ley 21.545 de Autismo, porque uno de los derechos del Estado es garantizar el egreso, permanencia y progreso de las personas del espectro autista en el sistema escolar.

“Debiera haber una consideración distinta en el Sistema de Admisión. El Estado debe garantizar todo el apoyo, independiente si el colegio cuenta con Programa de Integración Especial (PIE). Los colegios le dicen que no los pueden matricular porque no tienen cupo PIE y desde el año pasado no existen límites en los establecimientos que tienen programas de integración para los niños con autismo”, sostiene Jiménez.

La psicóloga explica, además, que en el sistema escolar no existe una articulación cuando los niños se cambian de colegio.

“Cuando pasan de enseñanza básica hasta la media no existe una articulación. Lo mismo pasa de prebásica a básica, los niños van empezando de cero eternamente y es un estrés que necesita mucho acompañamiento”, afirma.

Por ello, la también vicepresidenta de la Federación Nacional de Autismo señala que como organización han exigido que exista una bajada para los colegios por las vulneraciones que se están generando.

“No puede haber niños que están dentro del espectro autista sin colegios. Esta mamá puede denunciar, porque los casos que se han denunciado se ganaron. Tiene que ir a la Superintendencia de Educación y después a los Tribunales de Familia porque se está vulnerando sus derechos. Más allá que no existan matrículas, las leyes están sobre todo”, finalizó la profesional.

OPINIÓN

## Decisión pragmática en torno a las cárceles

Paulo Muñoz  
Investigador asociado  
Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)

La crisis de seguridad pública es una de las mayores preocupaciones en Chile, tal como lo indican los estudios de opinión pública desde hace ya varios meses. Y en ese marco, hemos recibido dos buenas noticias: la primera licitación del complejo penitenciario La Laguna, en la Región del Maule, la que aportará 2.320 plazas y el anuncio del ministro de Justicia, Luis Cordero, de impulsar un plan maestro más amplio que contempla el uso del sistema de concesiones para la rehabilitación y construcción de nuevas cárceles como respuesta a la urgencia.

Las declaraciones de la autoridad de utilizar la alianza pública-privada para ampliar la infraestructura carcelaria se dan en un contexto de creciente población penal y déficit de plazas, donde el sistema concesional se presenta como una alternativa que puede aportar soluciones eficientes y sostenibles.

La situación preocupa: las proyecciones oficiales indican que a 2034 las personas privadas de libertad ascenderán a 66.000. Hoy, ya existe un déficit de alrededor de 10.000 plazas, lo que genera una evidente sobrecarga que produce hacinamiento y condiciones precarias para funcionarios y reos.

En este escenario, el Estado, al pagar la infraestructura en forma diferida deja de comprometer recursos presentes que los puede dedicar a otros fines, también urgentes, como la inversión en programas de reinserción social, educación y salud.

Además, la experiencia ha demostrado que el sector privado tiene la capacidad de gestionar de manera más eficiente el mantenimiento de la infraestructura carcelaria, lo que se traduce en un menor valor por interno y mejores estándares de calidad de vida para las personas reclusas. También hay que destacar la decisión de que la empresa a cargo de la concesión sea responsable de la implementación de la infraestructura y algunos servicios anexos, pero que la labor de control y reinserción de los reclusos sigue siendo responsabilidad del Estado a través de Gendarmería.

La realidad muestra que la alianza pública-privada debe convertirse en un motor para el desarrollo que el país requiere, ya sea para responder a las urgencias que tenemos hoy –como la infraestructura escolar, hospitales y otros–, como también para la concreción de obras habilitantes, generando el tan necesario crecimiento económico y empleos en el proceso.

EDITORIAL

## Animales sueltos en la vía pública

**Es necesario aumentar la vigilancia y aplicar efectivas sanciones a aquellos propietarios irresponsables que permiten que sus caballos deambulen libremente por las calles.**

El accidente vehicular ocurrido este sábado entre un auto y un caballo en plena avenida Raúl Bitrán de La Serena, volvió a poner en evidencia la grave situación que implica la presencia de animales sueltos en la vía pública.

De hecho, en nuestras calles, y fundamentalmente, en el sector oriente de la ciudad, la presencia de caballos sueltos se ha convertido en un problema creciente que pone en peligro la seguridad de los ciudadanos, pues como ya ha quedado demostrado, los riesgos de accidentes son cada vez más comunes debido a la falta de control y regulación en torno a la presencia de estos animales en espacios urbanos.

Y es que los accidentes causados por la presencia de estos animales en las calles –valga insistir en ello – pueden resultar en consecuencias graves e incluso fatales para los automovilistas.

Sin duda que, una vez que estos animales se encuentran en las calles, es responsabilidad de

las autoridades locales tomar medidas urgentes para abordar esta situación, aunque tampoco se puede olvidar el papel que cumplen los dueños de estos animales al permitir que deambulen libremente por la ciudad.

En ese sentido, algunos municipios como Coquimbo, ya han anunciado modificaciones en sus ordenanzas municipales al respecto para enfrentar esta situación.

Como sea, es necesario aumentar la vigilancia y aplicar efectivas sanciones a aquellos propietarios irresponsables que permiten que sus caballos deambulen libremente por las calles. Al mismo tiempo, se deben promover campañas de educación sobre el cuidado y la responsabilidad en la tenencia de animales para prevenir futuros incidentes.

El objetivo a la larga no es otro que evitar un riesgo innecesario para la población y para los propios animales.

OPINIÓN

## Día Mundial del Síndrome de Down

Javier Campos  
Kinesiólogo y académico de  
Universidad de Las Américas

Se elige la fecha 21 de marzo por la referencia al cromosoma 21 y al mes de marzo, por ser el tercero del año. Con eso podemos hacer una analogía a los 3 cromosomas 21 que tienen las personas con Síndrome de Down y de ahí la

selección de esta fecha para la conmemoración de su día.

¿Cuántos de nosotros hemos escuchado referirse a ellos como niños? Varios dirán, pero es con cariño. Sin embargo, el lenguaje identifica y crea realidades, y tratar como niño a una persona que es adolescente, adulto o mayor, genera una imagen social alterada. En educación, al decir que son niños en el colectivo, cuesta entender que puedan cursar la enseñanza superior. En el ámbito laboral, la gente tiende a identificarlos erróneamente para trabajos menores y que no están bien calificados.

En el ámbito sexual, sucede algo similar, ya que las personas no perciben sus derechos reproductivos al ser vistos eternamente como niños. Ni hablar si queremos mencionar

maternidad o paternidad, ahí nos estaríamos metiendo en un terreno más complicado para nuestra sociedad que está en vías de inclusión. En resumen, el infantilismo, es una de las muchas barreras que enfrentan constantemente las personas con Síndrome de Down.

Cuando estemos frente a la conmemoración de este día, debemos abrazar la causa de lucha desde su base y al mismo tiempo reflexionar respecto a qué podemos hacer para contribuir desde nuestro rol de madre, padre o trabajador, para avanzar en fomentar una sociedad más amable e integradora. A veces puede ser algo tan simple como cambiar el lenguaje, y con ese pequeño grano de arena podemos hacer que este día cobre verdadero sentido.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA DE LA SERENA

# Una de las responsables del robo en Bienestar habría sido nombrada por Jacob

**Durante la jornada de este lunes, la Comisión de Salud de la casa consistorial sesionó para analizar los detalles del fraude a la corporación así como también de los dineros sustraídos desde el servicio de compensación de los trabajadores, para lo cual, la rendición que haga municipio será clave para determinar el monto.**



LAUTARO CARMONA

Desde la directiva de Bienestar informaron que esperan convocar a una próxima asamblea en mayo de este año.

47

Millones de pesos sería el monto sustraído desde Bienestar, pero deberá ser afinado tras la respectiva conciliación bancaria.

nueva directiva de Bienestar necesita saber del banco, es cuánto dinero realmente fue defraudado, eso esperamos saberlo. Pero, paralelamente, no han existido acciones legales y creo que el acompañamiento de la corporación no ha sido todo lo eficaz que esperamos”, remarcó.

Por otro lado, Velasco enfatizó en que buscarán que se recuperen los recursos a través de los patrimonios de los responsables. “Esperamos acciones y la información concreta que no ha sido lo más eficiente por parte de la corporación y el municipio”, aseguró.

Por su parte, el concejal Camilo Araya sostuvo que “mi conclusión es que en la comuna de La Serena no tenemos alcalde. No existe. Está totalmente ausente en este caso puntual, en el tema de la salud, donde en palabras de los propios gremios de la salud municipal dicen que no tienen medicamentos, ni implementos mínimos para realizar sus trabajos”.

“Ahora ocurre un segundo defaulto en el Servicio de Bienestar de la salud municipal, en donde una de las involucradas de este presunto fraude que se está investigando, es una persona que es propuesta al concejo por el mismo alcalde, que es Sirly Vicencio”, recalcó.

## CORPORACIÓN ASEGURA QUE COLABORARÁ

En cuanto a las conclusiones de los temas que se analizaron, Jorge Díaz, secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, sostuvo que “esta instancia nos sirve para informar los avances que tenemos en cuanto a algunas acciones de la corporación propiamente tales”.

“Son instancias”, -agrega- “que nosotros podemos informar. En el caso del fraude de los 700 millones de pesos, señalamos a la comisión que eso está en manos de la fiscalía. O sea, nosotros estamos respondiendo a todos los antecedentes que nos han pedido”, cerró.

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia\_cl

En la sesión del concejo comunal de La Serena del pasado miércoles, el integrante del cuerpo colegiado, Camilo Araya, hizo hincapié en el robo de aproximadamente \$50 millones de pesos desde el interior del Servicio de Bienestar de la Corporación Gabriel González Videla (CGGV), hecho que habría sucedido en marzo del año 2023.

Tras los hechos, el concejal Félix Velasco decidió convocar a una reunión de la comisión de Salud del órgano colegiado, para analizar tanto lo que ocurre con el Servicio de Bienestar así como en el desfaldo al interior del Departamento de Salud de la misma corporación, consistente en más de 761 millones de pesos.

En ese contexto, en la comisión, el primer punto que se abordó fue el fraude en la corporación, hecho por el cual, desde el organismo informaron que están colaborando con el Ministerio Público, estando en plena etapa investigativa. Además, se designó a un fiscal con dedicación exclusiva, por lo que pronto podrían haber formalizados, etapa que será clave para poder dictar medidas cautelares en contra de los posibles implicados.

Respecto al robo que sufrió Bienestar, se explicó que éste es un servicio que ofrece distintas compensaciones y beneficios a los funcionarios, de los cuales cerca de \$18 millones habrían

“Una de las involucradas de este presunto fraude que se está investigando, es una persona que es propuesta al concejo por el mismo alcalde, que es Sirly Vicencio”

**CAMILO ARAYA**  
CONCEJAL DE LA SERENA

sido aportados desde el municipio.

Al respecto, desde el la corporación explicaron que la conciliación que pueda hacer el municipio será fundamental para poder determinar el monto sustraído, pues la actual directiva no tenía acceso a la cuenta corriente del servicio, situación que finalmente pudo ser subsanada en horas de la tarde de este lunes, cuando pudieron recuperar las credenciales de la cuenta.

Cabe recordar que como autores de este robo hay sindicadas dos personas. Una de ellas es Paola Quiroga, quien renunció en mayo de 2023 y actualmente está inubicable, y Sirly Vicencio, quien fue destituida en enero de 2024. Además, durante

“Pudimos informar y dar a conocer todas nuestras acciones. En el caso del fraude de los 700 millones de pesos, señalamos a la comisión que eso está en manos de Fiscalía”

**JORGE DÍAZ**  
SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

la sesión se dio a conocer que ésta última habría sido designada por el alcalde Roberto Jacob para integrar la directiva del servicio de Bienestar.

## COMISIÓN CON UN ROL PROTAGÓNICO

Al finalizar la sesión, el concejal Félix Velasco, quien preside dicha instancia, comentó que “nos interesa esclarecer los temas. No puede ser que los funcionarios sean indemnizados en el caso del fraude de los 700 millones o en este caso, el de Bienestar, que renuncien o se desvinculen sin buscar sus responsabilidades”, afirmó.

“Si bien hay un tema legal que la

ANTE REITERADOS ACCIDENTES

# Buscan erradicar animales sueltos en las calles modificando ordenanzas municipales

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia\_cl

Un nuevo accidente vehicular producto de la presencia de animales sueltos en la vía se registró la noche del pasado sábado en la avenida Raúl Bitrán, en la comuna de La Serena. En esta ocasión, un vehículo chocó contra un caballo que se encontraba circulando en plena calle. Y aunque no hubo personas lesionadas, el automóvil sufrió serios daños.

En tanto, el animal implicado que quedó con graves lesiones en una de sus piernas traseras, resultó ser una yegua que circulaba junto a su potrillo y que además estaba preñada.

Así, este hecho se une a los numerosos incidentes en los que los caballos son protagonistas, especialmente en el sector oriente de La Serena. Algunas de estas situaciones resultan ser simples anécdotas, mientras que otros se convierten en verdaderas pesadillas.

## ORDENANZA MUNICIPAL

Al respecto, desde el municipio de La Serena afirman que han estado permanentemente tratando este tema.

“Cada vez que nos informan a través de las cámaras de vigilancia o denuncia de vecinos acudimos rápidamente como seguridad ciudadana a sacarlos del lugar”, manifestó Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana de la municipalidad de La Serena.

En ese contexto, Arceu señala que, el animal involucrado en el accidente del día sábado en particular, ya está individualizado y se hará la denuncia correspondiente.

“Además, ese día (...) trasladamos con nuestra camioneta y el apoyo de vecinos al equino a un lugar más seguro”, dijo el director de Seguridad Ciudadana.

En el municipio de Coquimbo, en tanto, afirmaron que se encuentran trabajando en un plan de acción concreto para afrontar esta problemática.

“Por eso se está desarrollando una modificación de la ordenanza de tenencia responsable, para considerar, entre otros, a los animales de granja, además de incorporar la responsabilidad de sus dueños y la aplicación de sanciones en casos como los que se han advertido en el último tiempo. En particular, la modificación de la ordenanza contempla un capítulo especial referido



LAUTARO CARMONA

En el sector oriente de la comuna de La Serena es habitual observar caballos y vacunos sueltos en las vías.

**Si bien los dueños de los animales son quienes deben responder, se espera que los municipios dispongan de nuevos instrumentos legales para afrontar esta problemática. Desde el municipio de Coquimbo, por ejemplo, afirman que ya están efectuando las modificaciones.**

al trato y manejo de este tipo de animales, además de un apartado que regula específicamente las denuncias, fiscalización y sanciones aparejadas a la contravención de este instrumento comunal”, indicaron desde el departamento jurídico del municipio porteño.

## ¿QUIÉN SE RESPONSABILIZA?

Sobre quien debe responder ante este tipo de hechos, el abogado Joseph Rivera, del estudio corporativo Rivera Jurídicos, explica que la responsabilidad cabe a los dueños, ello, porque existe norma expresa en la Ley de Tránsito, que prohíbe en la vía pública dejar animales sueltos o amarrados en forma que pudieren obstaculizar el tránsito.

Agrega el jurista que los dueños u ocupantes de predios con acceso a la vía pública deberán mantener en buenas condiciones los cercos y puertas para evitar la salida del ganado.

“El pago de multas o daños corresponde a los dueños de los animales sueltos, aun cuando, en general, sean

los terceros quienes propician las condiciones para que esto ocurra”, sostiene Rivera.

El abogado asegura que es importante la prevención de los dueños, manteniendo los cercos próximos a la carretera o caminos en buen estado, evitando que los animales puedan escaparse, ya que de no cumplir con la disposición legal, esto constituye una infracción grave, según la ley del tránsito, que se sanciona con multas que van desde 1 a 1,5 UTM por el Juzgado de Policía Local competente del lugar donde se produce la infracción.

## DUEÑOS IRRESPONSABLES

Para el presidente del Colegio Médico Veterinario de la Región de Coquimbo, Fernando Costa del Río, es una preocupación este tipo de accidentes que involucran a animales en las vías.

“Se ven muchos animales mayores deambulando por algunos sectores, que pertenecen a personas que quizás por déficit de alimentación o líquido, los liberan para que se alimenten en



**El pago de multas o daños corresponde a los dueños de los animales sueltos, aun cuando en general sean los terceros quienes propician las condiciones para que esto ocurra”**

JOSEPH RIVERA  
ABOGADO

las cercanías y luego se generen estos accidentes”, señala el veterinario.

El dirigente sostiene que otro punto que les preocupa es que no exista claridad en las ordenanzas municipales al momento de tomar una decisión sobre qué hacer con ellos cuando son encontrados en las vías.

“Si bien los responsables son los dueños, pero al transformarse en un peligro debe cada municipio tener una ordenanza al respecto. Acá en la conurbación uno de los municipios se nos acercó para abordar esta problemática y se les dio algunos consejos. (La idea es) mantener reuniones en el corto plazo para elaborar un plan de contingencia”, aseveró Costa.

El presidente del Colegio Médico Veterinario afirma que los dueños bordean el delito al soltar a un animal de 400 kilos a la calle y que al chocar un vehículo con ellos es como hacerlo con una muralla.

“Estamos hablando que eso bordea el maltrato animal, si no tienen forraje y no pueden mantenerlos en las condiciones ideales a los animales, mejor ponerlos en venta”, sostiene el dirigente.

El profesional veterinario advierte que los animales deambulan para satisfacer su necesidad de alimento y por lo mismo no le van a hacer caso a una bocina o una persona que lo vaya a espantar.

“También para manipular este tipo de animales se debe tener conocimientos básicos. La recomendación es no acercarse y tratar de espantarlo”, señaló el profesional.

DE ACUERDO AL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

# Más de 50 campamentos existen en la Región de Coquimbo

En el resto del país, en tanto, ya superan los 1.400. De acuerdo a proyecciones del Participatory Slum Upgrading Programme (PSUP), el 21% de la población urbana latinoamericana vive en asentamientos informales. En estos lugares, sus habitantes no tienen seguridad de tenencia, los barrios carecen de servicios básicos e infraestructura y las viviendas suelen contravenir las regulaciones de planificación, además de construcción.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

A inicios del año 2022, más de 30 familias se tomaron un terreno en Rinconada del Sauce en Coquimbo. Esto generó sorpresa y temor entre los vecinos debido a que lo realizaron violentamente, rompiendo cercos, desmantelando una garita e incluso profiriendo amenazas y golpes a quienes trataron de evitarlo.

De este modo, lo que comenzó como una pequeña ocupación irregular, se fue extendiendo hasta tener más de 600 personas instaladas en las propiedades pertenecientes a Inmobiliaria El Olivar.

“La toma de las propiedades estuvo marcada por la violencia, porque la primera semana se dieron enfrentamientos directos entre estas personas y los vecinos, quienes en su mayoría son adultos mayores”, afirmó una habitante que optó por resguardar su identidad, hecho que da cuenta del aumento que han tenido los campamentos en la última década.



El número de campamentos ha ido aumentando en la última década, no sólo en el país, sino que también en la Región de Coquimbo. CEDIDA

## Dato:

### Anterior medición

El anterior Catastro de Campamentos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cifró que los campamentos a nivel nacional eran 1.091, albergando a 71.961 hogares. Al mismo tiempo, se identificaron 355 nuevos campamentos respecto de 2019 y 29.112 nuevos hogares.

El 50% de los asentamientos se encontraban en las regiones de Valparaíso (255), Metropolitana (142) y Biobío (156). A su vez, las regiones que concentraban el 75% de los hogares de campamentos se encuentran en la Región de Valparaíso (18.405), seguida por la Metropolitana (13.392) y luego, Tarapacá (9.300).

En esta línea, de acuerdo a información del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), replicada por El Mercurio, existen 1.432 asentamientos irregulares en el país, de los que 52 se ubican en la Región de Coquimbo.

“Implementar medidas es algo que hay que verlo con mucha calma. Nosotros no estamos en condiciones de enfrentar eso, por cuanto los temas de seguridad no le corresponden al MINVU (...). Tenemos más de 1.400 tomas a lo largo del territorio nacional y en cada una, estamos tratando de buscar soluciones”, afirmó el titular del Ministerio de Vivienda y Urbanismo,



**La toma de las propiedades estuvo marcada por la violencia, porque la primera semana se dieron enfrentamientos directos entre estas personas y los vecinos, quienes en su mayoría son adultos mayores”**

**CARLOS MONTES**

MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Carlos Montes.

### PROCESOS DE PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT

Según el estudio “La integración social como desafío: análisis del programa de campamentos en Chile”, llevado a cabo por los académicos Christian Matus, Álvaro Ramoneda y Felipe Valenzuela, en Latinoamérica, de acuerdo a estimaciones del Participatory Slum Upgrading Programme (PSUP), el 21% de la población urbana habita en asentamientos informales.

“En este sentido, son definidos como áreas en donde sus habitantes no tienen seguridad de tenencia, los barrios carecen de servicios básicos e infraestructura y las viviendas suelen contravenir las regulaciones de planificación, además de construcción. Si bien autores como Abramo plantean que es posible constatar presencia de informalidad urbana ya en tiempos de la ciudad colonial, existe consenso en que los asentamientos informales se establecen en Latinoamérica en las primeras décadas del Siglo XX, como parte de los procesos de migración rural-urbana en que los pobres se apropian del espacio urbano para establecer sus viviendas”, agrega.

De esta forma, el análisis señala que la masiva migración desde el campo a las ciudades devela rápidamente la incapacidad de los mercados formales de vivienda y de suelo para absorber la creciente demanda, produciendo además el agotamiento de las alternativas de vivienda de bajo costo como los cuartos de alquiler.

“Mientras las respuestas estatales resultan insuficientes, en todos los países de la región se desarrollarán diferentes modalidades de ocupación informal del suelo que pueden ser consideradas como procesos de ‘producción social del hábitat’. Es así como los sectores populares ‘construyen ciudad’ a través de estrategias de auto-producción de vivienda y ocupación del espacio como las tomas de sitio, ocupaciones semilegales e ilegales, aportando a la urbanización de las ciudades latinoamericanas”, concluye.

INSCRIPCIÓN DE NOMBRES SERÁ EL 9 DE ABRIL

# Frente Amplio y PC buscarían primarias para candidaturas donde no logren acuerdos

**De cara a las primarias de junio, que serán carácter voluntario -a diferencia de las elecciones de octubre-, los partidos del bloque de Apruebo Dignidad no descartan aplicar este mecanismo previo, siempre que no prosperen las conversaciones entre las tiendas.**



LAUTARO CARMONA

Para el domingo 9 de junio están programadas las eventuales primarias, proceso que será de carácter voluntario.



**En caso que el mecanismo para elegir algunas candidaturas sean las primarias, estamos preparados para esa negociación, y éste podría realizarse en todas las comunas"**

**MIRNA BONILLA**  
SECRETARIA GENERAL DEL PC

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia\_cl

El año 2024 en Chile estará marcado por importantes eventos electorales que definirán la composición de cargos gubernamentales a nivel local. En ese sentido, el Servicio Electoral de Chile (SERVEL) programó la elección general de alcaldes, concejales, consejeros regionales y gobernadores para octubre, junto con dos posibles procesos adicionales, como las primarias en junio y una segunda vuelta en noviembre, en el caso de la elección gobernador regional.

En ese sentido, Jorge Godoy, presidente regional de Revolución Democrática (RD), explicó que "se están realizando progresos en las negociaciones para definir candidaturas únicas para las próximas elecciones municipales y de gobiernos regionales, en el marco de un amplio acuerdo de todas las fuerzas de gobierno, más la Democracia Cristiana", afirmó.

"Esperamos avanzar en las apuestas de los partidos, donde las necesidades reales de las personas y los territorios, sean más importantes que instalar nombres. En cuanto a las primarias, puedo decir que no se descartan como método para resolver las candidaturas donde no se llegue a acuerdos", aseveró.

Respecto a nombres, indicó que están trabajando con figuras como Rubén Quezada para gobernador, quien lideró la primera parte del gobierno en la región, y Cristian Fuentes, como la carta para alcalde en La Higuera.

Por su parte, Jorge Campusano, de Convergencia Social (CS), sostuvo que como partido y Frente Amplio apuestan



**Creemos que si ponemos a la región por delante y miramos las candidaturas con responsabilidad podemos llegar a buenos acuerdos electorales"**

**JORGE CAMPUSANO**  
PRESIDENTE REGIONAL DE CS

por disputar en una amplia unidad oficialista las próximas elecciones, "con Rubén Quezada como candidato a gobernador regional, liderando un elenco diverso y competitivo en las 15 comunas de la región".

"Hoy en día las negociaciones se encuentran en pleno desarrollo, pero creemos que si ponemos a la región por delante y miramos las candidaturas con responsabilidad podemos llegar a buenos acuerdos electorales que fortalezcan al oficialismo en la Región de Coquimbo", añadió.

En esa línea, Juan Rodrigo Fuentes, presidente regional del partido Comunes señaló que están trabajando en coordinación con toda la región para presentar a sus mejores nombres al Frente Amplio tal cual lo



**Esperamos avanzar y en cuanto a las primarias, puedo decir que no se descartan como método para resolver las candidaturas donde no se llegue a acuerdos"**

**JORGE GODOY**  
PRESIDENTE REGIONAL DE RD

están haciendo sus socios. "Junto a ellos sacaremos las mejores cartas para elegir las candidaturas a alcaldía en las 15 comunas y a gobernador regional", puntualizó.

"De no existir estos acuerdos con los 11 partidos de izquierda, la mejor forma para definir es con elecciones primarias, para que así sea la propia ciudadanía quien elija democráticamente quien mejor les representa para disputar los diferentes espacios en la Región de Coquimbo", aseveró.

## PC NEGOCIANDO DE CARA A PRIMARIAS

Por su parte, Mirna Bonilla, secretaria regional del Partido Comunista (PC), sostuvo que las tiendas de centro-

izquierda plantearon la posibilidad de ir a primarias para enfrentar las futuras elecciones de alcaldes y gobernador. "Desde ese contexto todos los conglomerados están en sus negociaciones y en la región estamos buscando aquellas candidaturas que pudieran representar de mejor manera los interés de los ciudadanos y nosotros como partido no somos ajenos a eso", aseveró.

"En caso de que el mecanismo para elegir algunas candidaturas sean las primarias, estamos preparados para esa negociación, y éste podría realizarse en todas las comunas. Pero no es algo que pueda asegurar, porque hay conversaciones en curso y para eso, como todos los partidos, estamos haciendo precisiones y viendo donde podríamos colocar prioridades en la región", agregó.

En cuanto a posibles candidaturas, detalló que irán en Canela, con Manuel Navarro para la alcaldía y en Los Vilos se presentaría Manuel Marcarián, quien anteriormente fue alcalde de dicha comuna.

En Ovalle, Fanny Vega buscará la alcaldía, en tanto, asoman las candidaturas de Rayén Pojomosvky en La Serena, de Javier Cifuentes en Andacollo y de Urbano Morales en La Higuera.

Respecto a la carta para el gobierno regional, desde hace un tiempo viene sonando el consejero regional Javier Vega, algo que fue ratificado por la timonel del PC. "Él es un candidato natural para el partido en términos que ha jugado un rol muy importante en el Consejo Regional, dirigiéndolo cuando la gobernadora no está y es un buen nombre para aquello", dijo.

ÓRGANO ES CLAVE PARA FISCALIZAR SUS ACTUACIONES

# 5 meses desmantelada: el escenario de la Unidad de Control del gobierno regional

Francisco Villalobos / La Serena

 @eldia\_cl

Este jueves se cumplieron exactamente cinco meses desde que la Unidad de Control del gobierno regional de Coquimbo, fuera desmantelada y su última funcionaria y jefa de la división, Johana Honores, se le diera una licencia médica profesional por la ACHS.

Esta situación correspondería a una falta grave por parte del GORE, debido a que según lo estipulado por la ley 19.175 en su artículo N°68 “el gobierno regional contará con una unidad de control, la que realizará la auditoría operativa interna del gobierno regional, con el objeto de fiscalizar la legalidad de sus actuaciones y controlar su ejecución financiera y presupuestaria”.

Una de las principales funciones de la unidad es emitir los informes de la ejecución presupuestaria y financiera de la entidad regional, los que desde el segundo trimestre de 2023 dejaron de generarse, debido a que no hay funcionarios que los ejecuten.

El desmantelamiento fue así: el 14 de junio de 2023 la gobernadora Krist Naranjo, en la resolución N°968, transfirió a la funcionaria María Magdalena Becerra desde la Unidad de Control Interno, al Departamento de Administración, perteneciente a la División de Administración y Finanzas. Mismo caso que el de Priscilla Carvajal Alfaro, quien fue removida a la División de Presupuesto e Inversión Regional.

Posteriormente, el 21 de octubre del mismo año, Johana Honores, la única funcionaria restante y jefa de la unidad, salió con licencia médica profesional. Desde ese entonces, la unidad no ha sido subrogada, según señalan fuentes del gobierno regional.

Para la abogada administrativa de la Universidad Central, María José Lira “en la función pública existe lo denominado ‘principio de continuidad’ que obliga al funcionario que sigue en el mismo departamento en jerarquía a la jefatura, a asumir el cargo por el sólo mérito de la ley, sin resolución sin ninguna orden”, indicó la jurista.

Es así que la subrogación de este cargo es una función de parte de la gobernadora, por lo que a juicio de Lira “estaríamos ante un notable abandono de deberes de Krist Naranjo”, ya que corresponde a un cargo esencial dentro del organismo.



LAUTARO CARMONA

El desmantelamiento de la Unidad de Control del GORE podría ser causal de un acto de “notable abandono de deberes”, según especialistas en la materia.

**La última jefa del área sólo ha trabajado 11 de los últimos 151 días, ya que se encuentra con licencia médica profesional debido -según señalan fuentes del GORE- al maltrato laboral al que habría sido sometida por la gobernadora y sus subalternos. La ausencia de funcionarios en esta área constituye una falta de notable abandono de deberes, señalan expertos.**

Los consejeros regionales, en tanto, tienen una opinión similar.

Al respecto, la core Tatiana Castillo, indicó que la Unidad de Control existe para cuidar la realización de tareas en las que se vean involucrados dineros públicos.

“Nosotros semestralmente tenemos que saber cómo van los números internos del GORE, los que no hemos recibido ni trimestralmente, ni semestralmente desde la salida de Johana. No se nos entregaron los datos para poder tomar decisiones. Es lamentable que una unidad tan importante esté desarmada dentro del gobierno regional”, cerró Castillo.

Un poco más allá fue el consejero regional de Demócratas, Francisco Martínez, quien ofició esta situación a la Contraloría Regional de Coquimbo. Ésta, entregó un dictamen sobre la situación el 17 de marzo pasado.

Al respecto el órgano fiscalizador emanó la siguiente conclusión: “Cabe señalar que no constan antecedentes de los hechos denunciados, ni tampoco el informe del gobierno regional sobre la materia, por lo que, para un acertado tratamiento del asunto, se otorga un plazo de 10 días a esa entidad para que informe documentadamente a esta Contraloría Regional sobre el asunto”, se señala

en el escrito N°40.089.

Martínez expresó que presentó este oficio porque la unidad carece de funcionarios. “La única trabajadora del área desmantelada estuvo con licencia médica por meses debido al maltrato de parte de la gobernadora y sus subalternos dentro del GORE”, aseguró la autoridad.

Por su parte, el consejero regional del Partido Comunista, Javier Vega, señaló que le han solicitado exhaustivamente a Krist Naranjo el fortalecer esta unidad, no obteniendo nunca una respuesta.

“Desde septiembre del año pasado que no recibimos ningún informe de parte de la unidad, los que son fundamentales y qué por ley deben ser presentados. Hay una gran problemática porque estamos con un punto ciego en el Consejo Regional para poder hacer revisión del GORE en términos de la transparencia pública”, cerró Vega.

Cabe destacar que Johana Honores, jefa de la Unidad de Control Interno, retornó a sus labores el día 9 de marzo. Pero duró 10 días, ya que volvió a solicitar licencia médica.

AFECCIÓN ES TRATABLE SI SE DETECTA A TIEMPO

# Cáncer cervicouterino: llaman a prevenir y pesquisar a tiempo esta enfermedad

**Cada 2 minutos muere una mujer de esta patología en el mundo. En la Región de Coquimbo, durante 2020 se registraron 41 mujeres que perdieron la vida por esta causa.**



CEDIDA

En la Región de Coquimbo mueren 9,2 mujeres por cada 100 mil habitantes, producto de este tipo de cáncer.

Equipo El Día / La Serena  
@eldia\_cl

Cada 26 de marzo se conmemora el Día Mundial del Cáncer Cervicouterino, instancia que busca reforzar las medidas de prevención y pesquisa de esta enfermedad.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, el cervicouterino, es el cáncer ginecológico más frecuente a nivel mundial, con una incidencia de 13,3 por cada 100 mil mujeres al año, más de medio millón de casos nuevos de esta patología al año y con una mortalidad de 7 por cada 100 mil mujeres al año.

En la Región de Coquimbo, este panorama no es distinto, porque mueren 9,2 personas por cada 100.000 habitantes. Sólo en el año 2020, fallecieron 41 mujeres a causa de esta enfermedad. Por ello, desde la autoridad sanitaria reforzaron las medidas para prevenir y pesquisar a tiempo esta patología.

“El cáncer cervicouterino es uno de las patologías más importantes para las mujeres de Chile y del mundo, porque este cáncer se puede prevenir.

Además, el examen evita fallecer por la enfermedad, sólo con realizarnos los exámenes preventivos como el PAP y la toma de muestra del virus papiloma humano, que es otro examen que se está tomando en el país. Todo esto, nos conduce a que reflexionemos con el autocuidado, especialmente en las mujeres mayores de 25 años”, señaló la seremi de Salud de la región, Paola Salas.

Entre los principales factores de riesgo para el cáncer cervicouterino están la edad en las mujeres, el inicio temprano de la actividad sexual, multiplicidad de hijos y las infecciones de transmisión sexual.

Por ello, la seremi Salas, reforzó el llamado a hacerse el Papanicolaou. “Invito a las mujeres de la región a tomarse el PAP. Este cáncer si se

detecta precozmente, pero podemos tratarlo en un 100%”, señaló.

Además, nuestro país cuenta con una vacuna que se administra en forma gratuita en el Plan Escolar, destacó. “Nuestras niñas y niños nos dan ejemplo, con la vacunación contra el Virus Papiloma Humano. Se pone en dos dosis en la enseñanza básica, porque como es un virus que se transmite por las relaciones sexuales se debe cuidar a ambos”, explicó la seremi.

La autoridad precisó que, de los 200 tipos de Virus Papiloma Humano, 40 de ellos son transmitidos por vía sexual.

## ¿QUÉ OTRAS MEDIDAS PUEDO TOMAR PARA PROTEGERME DE ESTA ENFERMEDAD?

- Mantener un estilo de vida saludable, tener una dieta equilibrada, y realizar actividad física regularmente.
- Evitar el tabaco, porque fumar aumenta el riesgo de contraer la enfermedad y puede dificultar su tratamiento.
- Practicar sexo seguro. Ayuda a reducir el riesgo de esta enfermedad y de las ITS (infecciones de transmisión sexual).

## RECOMENDACIONES

- Vacunar a sus niños y niñas cuando el programa de vacunas así lo indica.
- Que se realice las pruebas de detección de la enfermedad.

## COBERTURA DEL PAP

La cobertura óptima del Papanicolaou debería ser del 80% de mujeres entre 25 a 64 años. Según los cálculos establecidos la región cuenta con una cobertura del 51,9% a diciembre de 2023, tomando los PAP de los últimos 3 años en mujeres que se han realizado el examen en el sistema público de salud.

Por ello, la autoridad de salud reiteró la invitación a la población “a visitar los centros de salud a tomarse el PAP. Tenemos una baja cobertura del examen y es muy importante para la prevención de esta enfermedad”, explicó.

Remate Quince Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, se rematará el día 9 de Abril de 2024 a las 15:00 horas por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, inmueble embargado consistente en el Departamento 43, La Bodega 23 y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 20, todos del Edificio El Tambo, ubicado en Avenida del Mar N°2.400, comuna de La Serena, edificio que pertenece al Conjunto Armónico “Altovalsol” que se construyó en el “Lote Uno Guion D”, resultante del Lote N° 1 de la faja de terreno del Sector Vegas Sur, que tiene deslindes particulares según sus títulos y plano agregado bajo el N°30 al final del Registro de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 6.071, hoy N° 19.537, su Reglamento y posteriores modificaciones al Reglamento de Copropiedad del Edificio inscrito a Fs. 1.979 N° 1.345 del Registro de Hipotecas del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Este bien raíz que se encuentra inscrito a nombre de Alejandro Gustavo Abel Tuterá, a Fs.5.124, bajo el N°4.646, en el Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta la suma de UF6.230,00.- por su valor pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, a la orden del Tribunal, Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N°60.306.062-8, debiendo comparecer para entregar el vale a la vista el día viernes anterior al día fijado para la subasta, de 12:00 y 13:00 horas, para ser guardado en la custodia, y en caso de recaer en feriado, al día hábil anterior. Para ello deberá comunicar su asistencia al Tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando nombre y Rut de quién entregará vale a la vista, y rol de la causa, el día anterior que corresponda. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al correo electrónico del tribunal, indicando asunto “Remate”, junto con el Rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar, e indicando nombre persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demas antecedentes y bases ver CAUSA ROL N° C-3.571-2022, CARATULADOS BANCO INTERNACIONAL/ INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES PARA LA MINERÍA SPA Y OTRO. Ejecutivo. El Secretario.



**COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS DE SALAMANCA REQUIERE CONTRATAR**

- :: 1 EDUCADOR DIFERENCIAL O PSICOPEDAGOGO PARA ENSEÑANZA BÁSICA 30 HORAS
- :: 1 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 10 HORAS
- :: 1 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN ARTES PLÁSTICAS 10 HORAS
- :: 1 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN CIENCIAS NATURALES 10 HORAS
- :: 1 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN ARTES MUSICALES 8 HORAS
- :: 1 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN RELIGIÓN 10 HORAS
- :: 2 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN INGLÉS 10 HORAS
- :: 1 PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA 10 HORAS

**CORREO: CONTACTO@SANFRANCISCOASIS.CL**

DURANTE LA TARDE DE ESTE LUNES

# Asaltan a personal municipal que trasladaba recaudación de permisos de circulación

Tres individuos armados, presumiblemente con armas de fuego, interceptaron un vehículo municipal en el tramo entre Guanaqueros y Coquimbo, sustrayendo parte de la recaudación diaria correspondiente al pago de los permisos de circulación, monto que ascendería a los 2 millones de pesos.



Personal de Carabineros llegó hasta el sitio donde ocurrió el robo que involucró, otra vez, a un vehículo municipal.

“

Los asaltantes exhibieron armas de fuego y nosotros consideramos eso como violencia, pero lo importante es que nuestros funcionarios están a salvo y la situación fue reportada inmediatamente a Carabineros”

DAVID DÍAZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DE COQUIMBO

Felipe Garrido / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Durante la tarde de ayer lunes, personal de seguridad municipal de Coquimbo fue objeto de un asalto mientras se trasladaban en una camioneta de propiedad del municipio.

Según información entregada desde la institución, los funcionarios se dirigían por la rotonda de Guanaqueros cuando, al menos, tres antisociales armados interceptaron el vehículo llevándose la recaudación obtenida por el pago de los permisos de circulación en la localidad de Tongoy, monto que ascendería

a los \$2 millones de pesos.

Este incidente revivió inmediatamente lo ocurrido en septiembre de 2023, cuando, también funcionarios municipales de Coquimbo, quienes se trasladaban en un vehículo en las cercanías del estadio Francisco Sánchez Rumoroso, fueron asaltados por desconocidos, quienes los apuntaron con armas de fuego, robándoles parte de los fondos recaudados en el remate de terrenos para uso comercial de La Pampilla.

Aunque en un principio se hablaba que serían cerca de 30 millones de pesos, en su momento, David Díaz, por aquel entonces comisario de La Pampilla, aclaró que la cifra sustraída bordeaba los \$10 millones, aunque sin revelar el monto exacto.

## EN BÚSQUEDA DE LOS ANTISOCIALES

Respecto a este nuevo atraco, el mismo David Díaz, ahora administrador municipal de la comuna puerto, explica a El Día que “durante la tarde de este lunes 25 de marzo, tres individuos armados, presumiblemente con armas de fuego, asaltaron una de nuestras camionetas municipales en la ruta que va de Guanaqueros hacia Coquimbo, en el enlace (trébol), y en este punto sustraen parte de la recaudación diaria que corresponde a permisos de circulación”, reiteró.

“En este hecho” – agregó – “hay cuatro funcionarios municipales a bordo del vehículo, quienes afortunadamente están todos a salvo, siendo atendidos en el CESFAM de Tongoy, sin heridas físicas pero emocionalmente alterados por lo fuerte que fue este tipo de situaciones tan estresantes”, continuó.

En ese sentido, Díaz insistió en que “los asaltantes exhibieron armas de fuego y nosotros consideramos eso como violencia, pero lo importante es que nuestros trabajadores están a salvo y la situación fue reportada inmediatamente a Carabineros, siguiendo todos los protocolos establecidos para reportar este tipo de incidentes y dar con el paradero de los responsables”, sentenció.

## EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2235-2023, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con SANHUEZA”, se rematará el día 23 de abril de 2024, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 2553 vuelta, N°3455 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2022, consistente en Departamento n°101 del 1er. piso, del Edificio B y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento n°97, ambos del Condominio Senderos del Limarí II, con acceso por calle Alberto Blest Gana n°674, Ovalle. Rol de Avalúo Fiscal N°3118-33. El mínimo será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal ascendente a \$39.610.080.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 20-03-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA,  
SECRETARIA (S).

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews



**AVISO DE REMATE**

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 16 de Abril de 2024 a las 10:00 hrs, inmueble ubicado en calle Luis Enrique Muñoz N°2036, que corresponde al Sitio N°22 de la manzana 5, del Loteo Faldeos de La Florida I, o simplemente Faldeos de La Florida I, La Serena. Inmueble inscrito a fs.755 N°528 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2022. Rol de avalúo 3108-104, La Serena. Mínimo para subastar \$40.436.944, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.043.694. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con CORTES". Causa Rol C-4041-2023, del tribunal citado. La Serena, 21-03-2024, ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.



**EXTRACTO DE PUBLICACIÓN  
POR DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN  
Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR**

Ante el 1º Juzgado de Letras de La Serena, en **causa Voluntaria N° ROL V-363-2023**, sobre "declaración de interdicción y nombramiento de curador", con fecha 04 de marzo del 2024, se dictó sentencia en esta causa, en donde " se declara la interdicción definitiva por demencia de doña **NANCY DEL CARMEN GARRIDO ÁLVAREZ**, cédula de identidad N° 3.918.597-0, domiciliada en el sector de Algarrobito, comuna de La Serena, quien por lo tanto, queda privada de la administración de sus bienes y se designa, como curador definitivo a su sobrina doña **PAMELA CLAUDIA BALTA GARRIDO**, cédula de identidad N° 10.979.160-1, domiciliada en el sector de Algarrobito, comuna de La Serena.

**Vida Salud**  
PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

**CONTACTO COMERCIAL**  
**(51) 2200 410**

Gobierno de Chile  
**Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones**  
Subsecretaría de Transportes

**licitación Pública**  
**Servicio de conectividad rural modalidad terrestre, en la Región de Coquimbo, tramos:**  
ID CTR0025 **1) SANTA ELISA - LA SERENA**  
**2) CAJÓN DEL ROMERO - LA SERENA**  
**Bases y consultas:** Disponibles desde hoy en **www.dtp.r.gob.cl** y en la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo.  
**Presentación de ofertas:** Según lo indicado en las bases de licitación, punto 3.4 CRONOGRAMA.

**Prat N°255, of 312 piso 3, La Serena**  
**Fono: 512 224 730**

EXTRACTO: Remate: Décimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4º Piso, se rematará el 17 de abril de 2024, a las 11:00 horas, mediante video conferencia, plataforma Zoom <https://zoom.us/j/93519987065?pwd=MDI5eC9FRHRsSkd5a0loOHg1TGgOUT09> ID: 935 1998 7065 Código de acceso: 624756, el DEPARTAMENTO N° 408, del 4º piso, del EDIFICIO TRES del CONDOMINIO ESPACIO LA FLORIDA I, con acceso común por CALLE ARAUCANÍA N° 5.427, ciudad y comuna de La Serena. Se comprende el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 124 de la TORRE III del área de estacionamientos, individualizado en el plano de copropiedad; así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley y al reglamento de Copropiedad del condominio. Propiedad inscrita a nombre del demandado a fojas 8253 N° 5462 del año 2021 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente, a través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. La postulación deberá efectuarse digitalmente, a través de la Oficina Judicial Virtual, durante la semana inmediatamente anterior a la celebración de la subasta, de lunes a jueves. Hecho, el postor deberá presentar la garantía materialmente en dependencias del Tribunal el día viernes anterior a la realización de la subasta, o el día hábil inmediatamente anterior a aquél si este fuese inhábil, a fin de confirmar la postulación efectuada previamente a través de la Oficina Judicial Virtual. Saldo de precio deberá consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Mínimo para la subasta 1.834.0694 Unidades de Fomento a la fecha de la subasta, más \$403.020 por concepto de costas judiciales. Interesados, excepto ejecutante deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo. Bases y demás antecedentes, página: [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). Consulta de Causas, autos rol C-2716-2023, caratulados "Penta Vida con Almarza". La Secretaría.

**EXTRACTO**

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-760-2021, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con LIZANA", se rematará el día 15 de abril de 2024, a las 11:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 3158 Vuelta N°5314 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año 2014, correspondiente al resto de la Hijuela N°6 predio mayor denominado Quinta Las Vegas, ubicado en Arrayanes, departamento y comuna de Linares. Rol de Avalúo Fiscal N°539-106. El mínimo será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal ascendente a \$6.971.866.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

**ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS.**  
**SECRETARIO**

**REMATE**

Ante el 3º Juzgado de Letras de La Serena, causa ejecutiva caratulada "**BANCO SANTANDER - CHILE/COLLAO**", **Rol C-1737-2021**. Ordena rematar en pública subasta el 11 de abril de 2024 a las 10:00 horas. El cual se realizará en las dependencias del tribunal, ubicado en RENGIFO 240, La Serena. El adjudicatario deberá suscribir el acta de remate dentro de quinto día hábil de efectuado éste y, dentro igual plazo, deberá consignar el precio total al contado. Si así no lo hiciera, quedará sin efecto el remate de pleno derecho. El inmueble para subastar es de propiedad de **PABLO PATRICIO COLLAO PEÑA**, consistente en la Unidad Vendible denominada Casa N°19, y el uso y goce exclusivo sobre el terreno de dominio común asignado a la Unidad Vendible, que forman parte del Condominio El Sauce de Miramar, ubicado en Avenida El Sauce N°2.250, de la ciudad y comuna de Coquimbo, de conformidad al plano agregado bajo el N°659, al final del Registro de Propiedad del año 2.012, Región de Coquimbo. El título de dominio se encuentra a fojas 8706 número 4563 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas corresponde al certificado de avalúo fiscal vigente **\$42.514.889.-** Bases y demás antecedentes en causa digital C-1737-2021 seguida ante el 3º Juzgado de letras de La Serena, Secretaria.-

**AVISO DE REMATE**

El **1º Juzgado La Serena**, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día **16 de Abril de 2024 a las 09:00 hrs.** el Sitio N°2 de la manzana 6, ubicado en la calle Río Itata N°4279, del Loteo El Rosario de Peñuelas, La Cantera, Coquimbo. Inmueble inscrito a **fs.627 N°504** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2005. Rol de avalúo 1005-49, comuna de Coquimbo. Mínimo para subastar **\$316.477.494**, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **\$31.647.749**. Demás condiciones autos caratulados "**SCOTIABANK CHILE con VARGAS**" **C-1414-2020**, del tribunal citado. **La Serena, 18-03-2024.**

**Natalia Tapia Araya**  
**Secretaria (s)**

CONTINÚAN DILIGENCIAS PARA ENCONTRAR A LOS AUTORES DEL DELITO

# En Coquimbo recuperan camión repartidor de gas robado en Ovalle

El viernes en la noche un grupo de antisociales ingresó a las instalaciones de la planta Lipigas de la capital limarina, para robar un camión con más de 50 cilindros de gas. Detectives de la PDI investigaron el delito y lograron hallar el vehículo en la comuna puerto, en donde fue ubicado sin su carga.

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia\_cl

El robo de vehículos y el robo a lugar no habitado son dos de los delitos más comunes en Ovalle en el último tiempo. En este contexto, se registró un hecho con ambas características en la noche del pasado viernes 22 de



A más de 90 kilómetros de su ubicación de origen fue encontrado el camión repartidor de gas robado en Ovalle.

CEDIDA

marzo, cuando un grupo de antisociales ingresó a la planta distribuidora de gas Lipigas, lugar en donde fue robado un camión repartidor.

Tras esto la Policía de Investigaciones inició diligencias que permitieron dar con el vehículo robado, el cual fue hallado a más de 90 kilómetros del lugar en donde se cometió el ilícito.

“Detectives de esta brigada cursaron una denuncia por el delito en lugar no habitado, que afectó a las instalaciones de la planta Lipigas de la comuna, donde sujetos desconocidos en la noche del viernes ingresaron a las mencionadas instalaciones sustrayendo desde el interior un camión repartidor marca Kia, cargado con más de 50 cilindros de gas, todo avaluado en la suma cercana de 30 millones de pesos. Por lo anterior, los detectives se abocaron a realizar todas las diligencias de investigación necesarias, por instrucción del Ministerio Público, levantando los registros de las cámaras de vigilancia del lugar, realizando posteriormente

el análisis de éstas, para en horas de la mañana de este lunes lograr la ubicación del camión sustraído, el que fue recuperado sin su carga en la comuna de Coquimbo”, informó el subprefecto Daniel Leal Parada, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle.

De todas formas, desde la institución agregaron que se están desarrollando nuevas diligencias para dar con la identidad y el paradero de los autores del delito.

“El camión fue periciado por los detectives de la brigada investigadora de robo y peritos del Laboratorio de Criminalística de La Serena, para posteriormente ser entregado a sus propietarios. Se continúan realizando intensas diligencias de investigación y análisis de información para dar con la identificación de los sujetos autores de este delito”, puntualizó.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

TAMBIÉN RECLAMAN POR MÁS ÁREAS VERDES

# Familias de Mantos de Hornillo piden contar con servicio de transporte escolar

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia.cl

El transporte escolar cumple un rol fundamental en el desarrollo de los estudiantes, sobre todo, en aquellos de los sectores rurales, quienes necesitan con mayor urgencia este servicio de acuerdo a las características de los respectivos territorios.

Si bien es cierto, durante las últimas semanas la Municipalidad de Ovalle ha anunciado subvenciones para diferentes localidades rurales de la comuna, aún existen algunos sectores que no han encontrado solución en esta materia.

Este es el caso del pueblo de Mantos de Hornillo, ubicado en el sector suroeste de la comuna. Por ello, apoderados de la Escuela Padre Pablo Dienh de la localidad, realizaron una protesta pacífica para manifestar su disgusto, pegando carteles en la entrada del establecimiento educacional.

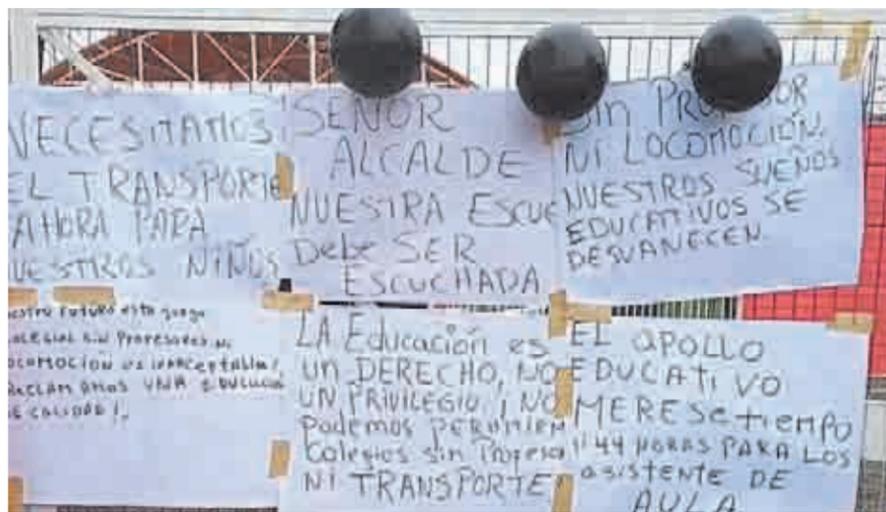
La tesorera de la junta de vecinos, Margarita Rodríguez, es una de las apoderadas de la comunidad escolar afectada.

“Estamos pidiendo transporte escolar para los niños, porque desde el año pasado que nos quitaron eso. Hemos conversado con autoridades y no nos han dado respuesta, por eso este lunes nos tomamos el colegio, para que venga el alcalde y nos dé una solución. En 2022 nosotros teníamos transporte escolar, y no teníamos ningún problema, pero en 2023 y ahora en 2024, no tenemos esa locomoción”, acusó.

En esa línea, la dirigente vecinal detalla las dificultades que viven los estudiantes para poder llegar a clases. “Hay familias que viven a 20 minutos del colegio. Eso, si es que se van en vehículo, pues caminando es mucho más. En mi caso por ejemplo,

**Los apoderados de la Escuela Padre Pablo Dienh requieren contar con un furgón, el cual traslade a los estudiantes que viven más lejos del establecimiento.**

**Desde el Departamento de Educación Municipal sostuvieron una reunión con la comunidad, adoptando el compromiso de buscar alternativas de financiamiento para ello.**



Ante las carencias de su escuela, los apoderados del establecimiento educacional de Mantos de Hornillo decidieron manifestarse durante este lunes.

hay que caminar 30 minutos desde la casa a la carretera, y desde ahí son 20 minutos más al colegio. Otras familias tienen el mismo problema. Algunos tienen que hacer ‘dedo’. Somos varios”, indicó.

“Hemos hablado con autoridades y nos dicen que no hay plata, y por eso por último pedimos que nos puedan ayudar con combustible, porque es necesario contar con transporte escolar”, agregó.

Además, Margarita Rodríguez se refirió a otra problemática a la que esperan obtener respuesta. “A la escuela le faltan áreas verdes. Este es un colegio bastante abandonado. Por

eso también queremos que vengan las autoridades, para plantear varias cosas que le faltan al colegio”, sostuvo.

## COMPROMISO DESDE EL MUNICIPIO

Tras las inquietudes presentadas por los apoderados de la Escuela Padre Pablo Dienh de Mantos de Hornillo, personal municipal encabezado por la jefa del Departamento de Educación, Miriam Vega Chacana, sostuvo una reunión en el recinto educacional.

En la mesa de diálogo, los apoderados presentaron las inquietudes que les aquejan, tras lo cual las funcionarias del DEM se comprometieron a realizar

“

**Estamos pidiendo transporte escolar para los niños, porque desde el año pasado que nos quitaron eso. Hemos conversado con autoridades y no nos han dado respuesta. Por eso este lunes nos tomamos el colegio, para que venga el alcalde y nos dé una solución”**

MARGARITA RODRÍGUEZ

DIRIGENTE VECINAL Y APODERADA DE LA ESCUELA

gestiones para buscar soluciones. “La demanda más relevante es referente al transporte de cinco estudiantes y ante esto hemos comprometido realizar las gestiones necesarias con distintos organismos municipales, para buscar alternativas de financiamiento, dónde las juntas de vecinos del sector cumplirán una labor muy importante”, sostuvo Miriam Vega.

Agregó que “otra de las demandas presentadas por la comunidad es la falta de un profesor a cargo del establecimiento debido a que la docente que cumplía con esta tarea se acogió a retiro voluntario hace pocos días. Esta inquietud ya fue resuelta, pues hoy (ayer) lunes 25 de marzo fue presentada la nueva profesora a cargo”, aseguró.

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

# CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

UF 26.03.24: \$ 37.057,75

DÓLAR COMPRADOR: \$978,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 979,20

IPC FEBRERO: +0,6%

IPSA: -0,34%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.494,29 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,33% y cerró en 32.881,55 puntos.

DE ACUERDO A SERNATUR

# A 53% llegan las reservas hoteleras para Semana Santa en la región

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

A pesar de que aún no se da a conocer su evaluación final, lo cierto es que la llegada de turistas durante el verano fue de dulce y agraz. Esto, porque mientras enero registró una baja ocupación, en febrero incluso superó el 80% en algunos lugares de la Región de Coquimbo, sobre todo, en la conurbación y los valles.

De hecho, dos de ellos se ubicaron entre los favoritos en el país.

En esta línea, la llegada de la Semana Santa y, especialmente, entre el viernes 29 y el domingo 31 de marzo, se sitúa como una oportunidad para continuar instalando a la zona como destino y reencantar a aquellos foráneos que no arribaron en el período estival.

“Se proyectan entre 1.132.888 y 1.325.646 viajes totales con pernoctación en el territorio nacional. Es decir, entre un 0,2 y 17,3% más que en la misma fecha del año pasado. En el caso de la Región de Coquimbo, ya contamos con 53% de reserva hotelera, de acuerdo con nuestros sondeos”, afirmó la directora del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Angélica Funes.

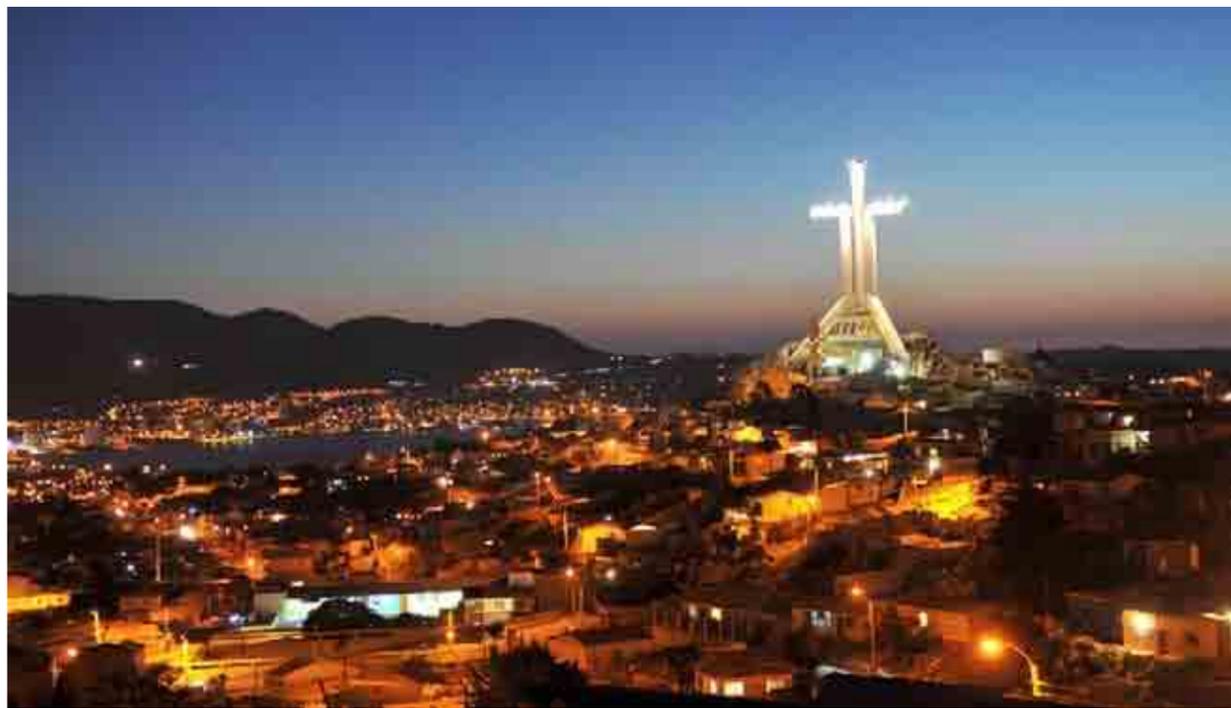
De este modo, agregó que los lugares más demandados son la conurbación, Paihuano, Punta de Choros y Pichidanguí.

“Les recordamos a todos que, para los eventos de este fin de semana largo, pueden visitar nuestra página [www.turismoregiondecoquimbo/eventos.cl](http://www.turismoregiondecoquimbo/eventos.cl)”, señaló la directora de SERNATUR.

Cabe recordar que, ante la disminución en la llegada de foráneos, se propuso la implementación de “Verano XL”, iniciativa, que posee como lema “Alarga tu Verano y Disfruta la Región de Coquimbo”, que tiene como objetivo prologar el período estival hasta, precisamente, este fin de semana, a través de atractivas ofertas.

## FORMALIZACIÓN

En ese marco, y con el interés de promover la formalización de los emprendimientos turísticos nacionales, entregar herramientas para diferenciar sus servicios junto con ofrecer capacitaciones y perfeccionamiento, el Servicio Nacional de Turismo lanzó el Portal de Prestadores de Servicios.



La región se apronta para recibir a miles de turistas durante este fin de semana.

LAUTARO CARMONA

**En esta línea, los lugares más demandados son la conurbación, Paihuano, Punta de Choros y Pichidanguí.**

**En ese marco, y con el interés de promover la formalización de los emprendimientos nacionales, entregar herramientas para diferenciar sus servicios además de ofrecer capacitaciones y perfeccionamiento, el Servicio Nacional de Turismo realizó el lanzamiento de su portal de prestadores de servicios.**

Es así como en la sección “Formízate”, el prestador encontrará paso a paso los requisitos para formalizar su emprendimiento, registrarse en SERNATUR para ser parte oficial de la oferta turística del país, además de conocer los aspectos del proceso de inspección que realiza el servicio para estar preparado y cumplir con la totalidad de los aspectos que exige la normativa vigente.

Por otra parte, el Portal de Prestadores de Servicios Turísticos ofrece cinco propuestas para que los prestadores puedan diferenciarse dentro del mercado: sustentabilidad turística, calidad turística, comercialización, innovación y transformación digital, junto con Responsabilidad Social Empresarial. En cada una de las rutas, el usuario podrá profundizar en estas temáticas y conocer las herramientas que le permitirán implementar estas prácticas en su servicio.

Al mismo tiempo, el portal fue desa-

rollado con pautas de accesibilidad, bajo la guía del Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS) debido a que se encuentra comprometido a entregar un sitio web accesible para una audiencia lo más amplia posible, independiente de las circunstancias.

Sin embargo, la nueva propuesta del Servicio Nacional de Turismo no solo se queda en aspectos formales, sino también invita a los prestadores a capacitarse a través de “Aprende Turismo”, un espacio que reúne la oferta de cursos disponibles para ellos, los que abordan aspectos de innovación, accesibilidad y market ready, entre otros.

Asimismo, el Portal de Prestadores de Servicios Turísticos contempla un amplio centro de recursos documentales, donde encontrarán documentos, manuales, gráficas además de videos de interés relacionados con las herramientas que están a disposición de

## Protagonista



**Angélica Funes**

DIRECTORA REGIONAL DEL SERNATUR

**“Se proyectan entre 1.132.888 y 1.325.646 viajes totales con pernoctación en el territorio nacional. Es decir, entre un 0,2 y 17,3% más que en la misma fecha del año pasado. En el caso de la Región de Coquimbo, ya contamos con 53% de reserva hotelera”**

los prestadores de servicios turísticos nacionales.

En consecuencia, a febrero de 2024, existen más de 35 mil servicios registrados en SERNATUR en los 16 tipos de servicios asociados a la actividad turística nacional.

EN SU ETAPA DE INSTALACIÓN

# Destacan que mano de obra de proyecto El Espino provenga en un 75% del Choapa

Este lunes, el Gabinete Económico sesionó en dependencias del proyecto minero, el que considera una inversión total de 750 millones de dólares. Al respecto, el delegado presidencial Galo Luna remarcó que “asumimos un compromiso con las agrupaciones de comercio local para conversar sobre el impacto del proyecto y sus beneficios”.



Durante la jornada, se dieron a conocer los principales aportes del proyecto para la provincia.

CEDIDA

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Con el fin de descentralizar la gestión del Gobierno en la región para dar celeridad a los proyectos de inversión, el Gabinete Económico Pro Crecimiento y Empleo se reunió para sesionar en dependencias del proyecto minero El Espino de la Sociedad Punta del Cobre, PUCOBRE.

Y es que esta iniciativa forma parte de la cartera de proyectos que fueron priorizados para apuntalar el crecimiento, en el contexto de este Gabinete impulsado por el Presidente Gabriel Boric.

Al respecto, el delegado presidencial regional, Galo Luna, sostuvo que “esto es parte del compromiso que adquirimos con las agrupaciones de comercio local para conversar sobre

el impacto del proyecto y sus beneficios. Pudimos trazar líneas de trabajo para establecer una mesa y avanzar en los desafíos para contribuir como Estado con la gente del Choapa y los empresarios para que sean parte del proyecto a través de la absorción de mano de obra local”.

Minera El Espino considera una inversión de 750 millones de dólares, de los cuales ya hay 250 millones invertidos, y proyecta su puesta en marcha para finales de 2026.

Se trata de una iniciativa que producirá concentrado de cobre y que está aportando actualmente, en su fase de instalación, con 400 puestos de trabajo, en un 75% provenientes de Illapel y Canela.

Según Leticia Núñez, presidenta de la Cámara de Comercio de Illapel,

“esta zona está golpeada desde hace mucho tiempo. Esta es una zona minera y realmente veo el compromiso de la minera y también de las autoridades, que se han preocupado y cumplido con apoyar al comercio de la zona, dándole la importancia que merecemos”.

Por otra parte, Juan Pablo Saavedra, gerente de proyectos mineros de PUCOBRE, puntualizó que “tener a las autoridades acá es un buen símbolo y una oportunidad de apoyar y aportar el desarrollo local. El gran tema nuestro es generar competencia y competitividad en los empresarios locales”.

El Gabinete Económico Pro Crecimiento y Empleo busca revisar el estado de avance y los nudos críticos de la inversión tanto pública

y privada en la Región de Coquimbo, siendo clave en este objetivo, la colaboración entre el sector público y el mundo privado.

Al respecto, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, puntualizó que “queremos que este proyecto sea una oportunidad para nuestros vecinos y eso se puede hacer a través de la contratación y en la medida que hayan proveedores locales. Debemos mirar las potencialidades de la gente y el territorio”, afirmó.

Por su parte, el alcalde de Canela, Bernardo Leyton, agradeció “este espacio para conversar sobre esta iniciativa. Nosotros hemos ya tenido un trabajo previo con gestos importantes de la empresa y queremos responder a las necesidades del proyecto”.

**YA ESTAMOS EN**

**TikTok**



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



diariodía

ANTE PROPUESTA DE LA DC

# Gobierno cede para que alza de tasa impositiva sea a partir de \$4,5 millones

**El ejecutivo aceptó la propuesta del partido de la falange respecto del alza en la tasa impositiva en la discusión por la reforma al impuesto a la renta.**

BioBio / Chile

 @eldia\_cl

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, mantuvo una reunión este lunes con representantes de la Democracia Cristiana, para conocer y reevaluar sus propuestas en el marco de la discusión de la reforma del impuesto a la renta.

Según consignó La Radio, el Gobierno cedió ante esta alza de la tasa impositiva que propone el proyecto del Gobierno a partir de los

3,2 millones de pesos, por lo que se abre a la posibilidad de que sea ahora a partir de los 4,5 millones de pesos, como estaba planteando la DC.

Sumado a esto, se rebaja el impuesto para las empresas, de un 27% a un 25%, asegurando que esta sería la señal para potenciar el crecimiento y la inversión en el país, que ha sido el principal argumento que se ha tomado la polarización de la discusión de la reforma del impuesto a la renta.

Tanto el Gobierno como la Democracia Cristiana coinciden



EFE

El ministro de Hacienda, Mario Marcel mantuvo una reunión con representantes de la DC para llegar a acuerdo en este tema.

en que en las condiciones actuales es necesario enfocar las alzas tributarias en las personas de más altos ingresos. Para ello, se comprende una revisión de los tramos más altos de impuestos personales y de la tributación de los ingresos

del capital y la reducción de exenciones en línea con las propuestas de la Comisión Briones.

En conclusión, el Gobierno firmó esta propuesta que plantea que el alza de la tasa impositiva sea a partir de los 4,5 millones de pesos.

## EXTRACTO

REMATE: ANTE EL VIGESIMO NOVENO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUERFANOS 1.409, DÉCIMO OCTAVO PISO. SE SUBASTARÁ EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024 A LAS 14:30 HORAS. INMUEBLE UBICADO EN CALLE JUAN VALLE VALDIVIA Nº 2603, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº 30 DE LA MANZANA 9 DEL CONJUNTO HABITACIONAL ALTOS DEL MIRADOR, ETAPA III, LOTE C DE LA CIUDAD Y COMUNA DE COQUIMBO. INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A FOJAS 12.640 NÚMERO 6.478 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. EN CASO DE SUSPENDERSE EL REMATE POR MOTIVOS IMPREVISTOS, AJENOS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES Y DEL TRIBUNAL, SE REALIZARÁ EL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LAS 10:30 HRS., SALVO QUE RECAYERE EN SÁBADO, CASO EN QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA LUNES INMEDIATAMENTE SIGUIENTE, TAMBIÉN A LAS 10:30 HRS. LA AUDIENCIA DE REMATE SE REALIZARÁ MEDIANTE VIDEO-CONFERENCIA, PARA TAL EFECTO PODRÁN LOS POSTORES Y PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPAR DE LA SUBASTA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK DE PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA: <https://zoom.us/j/95835319655> MINIMO POSTURAS SERA LA SUMA DE \$ 53.339.972, PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO DE QUINTO DIA HABIL A LA FECHA DEL REMATE. TODO POSTOR QUE DESEE PARTICIPAR DEL REMATE, DEBE TENER ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, PARA LA EVENTUAL SUSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE REMATE, Y, ADEMÁS, DEBERÁ DISPONER DE LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIOS PARA PARTICIPAR INTERESADOS DEBERÁN INGRESAR COMPROBANTE LEGIBLE DE RENDICIÓN DE LA CAUCIÓN, A TRAVÉS DEL MÓDULO ESPECIALMENTE ESTABLECIDO AL EFECTO EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, Y ENVIAR UN CORREO A LA CASILLA ELECTRÓNICA [JCSANTIAGO29\\_REMATES@PJUD.CL](mailto:JCSANTIAGO29_REMATES@PJUD.CL), HASTA LAS 12:00 HRS. DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA SUBASTA, Y SI DICHO DÍA FUERA SÁBADO, HASTA LAS 12:00 HRS. DEL VIERNES ANTERIOR A LA SUBASTA, INDICANDO NOMBRE COMPLETO Y ADJUNTANDO COPIA -POR AMBOS LADOS- DE SU CÉDULA DE IDENTIDAD, INDICANDO ROL DE LA CAUSA EN LA CUAL PARTICIPARÁ, UN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL CASO QUE SE REQUIERA CONTACTARLO DURANTE LA SUBASTA POR PROBLEMAS DE CONEXIÓN. SIN PERJUICIO DE CUMPLIR LAS DEMÁS CARGAS Y DEBERES QUE ESTABLECE LA LEY. INTERESADOS DEBEN RENDIR GARANTÍA SUFICIENTE PARA PARTICIPAR, EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DE TASACIÓN APROBADO, MEDIANTE VALE VISTA A LA ORDEN DEL 29º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, DOCUMENTO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR MATERIALMENTE EN LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL HASTA LAS 12:00 HRS. DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA SUBASTA, Y SI DICHO DÍA FUERA SÁBADO, HASTA LAS 12:00 HRS. DEL VIERNES ANTERIOR A LA SUBASTA. LA CASILLA ELECTRÓNICA DEL TRIBUNAL:

[JCSANTIAGO29\\_REMATES@PJUD.CL](mailto:JCSANTIAGO29_REMATES@PJUD.CL) BASES Y ANTECEDENTES EN SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CAUSA ROL C-7249-2020, CARATULADA "BANCO SANTANDER-CHILE CON FAVI VENEGAS, IGNACIO JAVIER", LA SECRETARÍA.

## EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, cartula "Itaú Corpbanca S.A./Inmobiliaria Mediterránea S.A" ejecutivo de desposeimiento, Rol: C-131-2020, el 09 DE ABRIL DE 2024, A LAS 10:00 horas, se rematará en Tribunal el LOTE NÚMERO TRECE, resultante de la subdivisión de aquél de mayor extensión conocido como Lote Quinientos Siete de la Reserva Cora del Fundo El Milagro de la ciudad y comuna de La Serena, el que a su vez forma parte del predio denominado Pampa Alta de la ciudad y comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número ciento siete al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año mil novecientos noventa; inmueble inscrito a fojas 5663 Nº 4415, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2011. Mínimo para la subasta será la suma de \$545.420.942.- El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en causa señalada. La Serena, 20-03-2024.

**Natalia Tapia Araya**  
Secretaria (s)

PARA UN TERCER MANDATO

# Nicolás Maduro inscribe sin problemas su candidatura ante el Consejo Electoral

Efe / Internacional

@eldia\_cl

El mandatario de Venezuela, Nicolás Maduro, oficializó este lunes, ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), su candidatura a las presidenciales del próximo 28 de julio, en las que competirá por un tercer período en el poder, que ocupa desde 2013.

El líder chavista acudió a la sede del ente electoral, en Caracas, tras participar en una marcha convocada por el gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en respaldo a su inscripción, con la que se convierte en el décimo político en oficializar su aspiración, a pocas horas de que concluya el plazo establecido en el cronograma para la presentación de candidaturas.

Maduro, de 61 años de edad, entra en una carrera para extender su poder por seis años más, lo que superaría los 14 años de mandato que acumuló su antecesor, Hugo Chávez.

Según el canal estatal VTV, 14 organizaciones políticas han postulado a Maduro como candidato.

Además del actual jefe de Estado, se han inscrito para competir en los

**Maduro está en campaña desde hace semanas y multiplica sus apariciones en público, lo que hasta hace poco era una excepción. Heredero del difunto Hugo Chávez, entre los dos suman un cuarto de siglo gobernando Venezuela.**

venideros comicios los diputados Luis Eduardo Martínez, Juan Alvarado, José Brito y Javier Bertucci, de los exalcaldes Claudio Fermín y Daniel Ceballos, del opositor Antonio Ecarri, del comediante Benjamín Rausseo y de Luis Ratti, disidentes del sector más amplio de la oposición.

## DENUNCIAN IMPEDIMENTOS PARA INSCRIBIR OTRAS CANDIDATURAS

Entretanto, la principal coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), denuncia impedimentos para acceder al sistema e inscribir a su candidata.

Se trata de la historiadora Corina



Nicolás Maduro está próximo a cumplir 11 años en el poder.

CEDIDA

Yoris, escogida como tal ante la inhabilitación que impide a María Corina Machado competir por cargos públicos en estos y otros comicios hasta 2036.

Por esta razón, la PUD ha pedido al CNE –que no se ha pronunciado sobre las razones de este impedimento– prorrogar por tres días el lapso para postular candidaturas, a fin de “subsana las violaciones de hecho y de derecho que han ocurrido en el proceso”.

El ente electoral tampoco se pronunció sobre la petición de prórroga

del lapso de inscripción por parte de la PUD.

Yoris aseguró este lunes que la oposición que representa ha agotado todos los medios a su alcance “para que esto se pueda resolver”, por lo que exigió a Maduro que “respete la Constitución” y sus derechos políticos.

Machado, por su parte, advirtió que si el candidato que competirá contra el chavismo en las presidenciales “lo escoge” el Gobierno de Maduro, estas no pueden considerarse unas elecciones.



## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, cítase a los señores accionistas de COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (la “Sociedad”) a junta ordinaria de accionistas (la “Junta”) para el día 04 de abril de 2024 a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en La Serena, calle Pedro Pablo Muñoz N° 675, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Someter a consideración de los señores accionistas la Memoria, el balance y los Estados Financieros consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2023;
2. Resolver sobre la utilidad del ejercicio 2023, la política de dividendos de la Sociedad, y proponer el reparto de un dividendo definitivo;
3. Elección del Directorio;
4. Designación de Auditores Externos;
5. Fijar la remuneración de los directores;
6. Información que, de acuerdo con la normativa, debe entregarse a la Junta de Accionistas; y
7. Tratar sobre las demás materias de interés general que, de acuerdo con los Estatutos, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas corresponde conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

### PARTICIPACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PODERES.

En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar y hora indicada para su inicio.

### ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre del 2023, con el balance, las notas explicativas y el informe de los Auditores Externos, junto a la memoria anual de la Sociedad, están disponibles en su sitio web [www.cmp.cl](http://www.cmp.cl).

## MANGANESOS ATACAMA S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, cítase a los señores accionistas de MANGANESOS ATACAMA S.A. a junta ordinaria de accionistas para el día 04 de abril de 2024 a las 08:00 horas, en las oficinas de la empresa de calle Vulcano N°75, Coquimbo, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Someter a consideración de los señores accionistas la Memoria, el balance y los Estados Financieros consolidados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2023;
- b) Resolver sobre la utilidad del ejercicio 2023, la política de dividendos de la Sociedad, y sobre el reparto de dividendo;
- c) Elección del Directorio;
- d) Tratar sobre las demás materias de interés general que, de acuerdo con los Estatutos, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas corresponde conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas.

En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar y hora indicada para su inicio.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Arriendo casa año corrido, 4d, 2b, 2 pisos, 1 estacionamiento, cerco eléct., Avda. Salvador Allende c/Jorge Zambra, Coqbo. F: +56 98338 2923

Casa 140 m2, 4d, 2b, amplio living-comedor, cocina, sector G. G. Videla, \$610.000. F: +56978780941

**La Serena, casa amoblada, 4 dormitorios, 2 baños, sector Avda. del Mar, hasta diciembre o año corrido, (\$1.100.000), \$750.000. F: +56998436683**

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos amoblados, sector Puertas del Mar, sólo estudiantes, 3 dormitorios. F: 995642860 - 51 2220280

La Serena, centro, marzo - diciembre, sector universitario, Colina, full, amoblado, luz, agua, internet, 2 ambientes, \$230.000. F: 999864901

Peñuelas, 2d, 1b, Peñuelas, \$400.000, G.C. incluidos. F: +56988109689

Depto. año corrido, 3d, 1b, sector Avda. Pacífico/4 Esquinas, \$360.000. Solo WhatsApp F: +56961870219

### ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Avda. Fco. Aguirre, arriendo local, centro. F: 995419943

### ARRIENDO - PIEZA

Villa El Romero, arriendo linda habitación con baño (persona sola). F: 985323898

Arriendo habitación, hogar femenino, Barrio Universitario. Incluye gas, electricidad, agua, internet, TV cable y las comodidades del hogar. Buen ambiente, seguro. Celular F: +569 97957424 - +569 90784645

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente. F: 932601456

Pieza amobladas a estudiantes, centro La Serena. F: 958419903

La Serena, centro, baño privado, estudiante universitaria, sector universidad, Colina, full amoblado, luz, agua, internet, lavandería, \$180.000. F: 999864901

### VENDO - CASA

La Serena, Puertas, del Mar, casa, 3d, 2b, \$135.000.000. F: +56988109689

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

La Serena, La Florida, casa condominio, 3 habitaciones, 2 baños, cocina equipada con muebles madera noble y línea blanca, lavandería techada, 2 estacionamientos, amplio patio. F: +56952060802

### VENDO - TERRENO

Se vende terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000 conversable, contactarse dueña Anita María. F: +56974790172

Vendo terreno Guanaqueros, 5.750 m2, Portal Guanaqueros. Llamar F: 950141101

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Se vende colectivo + cupo Coqbo. - La Serena, Hyundai Accent, doc. al día, petrolero, 2008, única dueña. F: +569 7479 6254

### VENDO - CAMIONETA

Camioneta Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$13.500.000. F: 977574037

### VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kilos, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

### VENDO - TODO TERRENO

Toyota Station Wagon 2019 Papeles al día, buen estado, único dueño. F: 964201029

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

**Necesito Asesora hogar puertas adentro, boliviana o peruana; sector líder Ulricksen, 500.000 bruto F: +56 9 8906 9754**

Se necesita persona o matrimonio para cuidado y trabajo en un Camping. Fono F: 997894075

Se necesita Operador máquina Diamantina, para sondaje mineros. Maestro mecánico, máquina Diamantina, con basta experiencia. Enviar C.V. a: [laraya@arayahermanos.cl](mailto:laraya@arayahermanos.cl) - [secretaria@arayahermanos.cl](mailto:secretaria@arayahermanos.cl)

Se requiere Neurólogo (a) Infantil y Adulto para Centro Médico Serenamed, [contacto@serenamed.cl](mailto:contacto@serenamed.cl), F: +56992809973

Corporación Educacional Navea y Navea, necesita contratar Profesor de Inglés, Religión por 2 horas semanales y Asesoría ATE en Illapel. Fono: F: 9-95493387

Corporación Educacional Gladys Esmeralda Ibacache Cabrera, necesita contratar Profesor de Inglés, Religión por 2 horas semanales y Asesoría ATE en Illapel. Fono: F: 9-988494821

Escuela Básica el Membrillo necesita contratar Profesor de Inglés, Religión, Tecnología en Educación Básica y Asesoría ATE en Illapel. Fono: F: 9-67285805

Empresa regional requiere contratar Chofer con licencia A4, D, con 5 años de experiencia, con residencia en La Serena o Coquimbo, idealmente Marquesa o sus alrededores. Turno 5x2, día viernes hasta las 14 horas. Interesados enviar C.V., con sus pretensiones de sueldo a: [contacto@igmservicios.cl](mailto:contacto@igmservicios.cl)

Se solicita Asistente Técnico para reemplazo por 44 horas. Enviar antecedentes a correo: [escuelap.mundo@gmail.com](mailto:escuelap.mundo@gmail.com)

"Colegio San Antonio requiere de profesores y monitores para las Academias Escolares: Fútbol 3 hrs. semanales; Tenis de mesa 1 hora semanal; Cheerleader 11/2 hora semanal; Coro 4 hrs. semanales; Teatro 2 hrs. semanales Folclore 2 horas semanales. Enviar curriculum F: [apostulacionescsal@gmail.com](mailto:apostulacionescsal@gmail.com)"

Se requiere profesor (a) de Inglés para colegio en La Serena. Enviar antecedentes

al correo: [rrhh.colegiols.a@gmail.com](mailto:rrhh.colegiols.a@gmail.com)

### EMPLEO BUSCAN

Ofrezco mi servicio como cuidadora de Adulto Mayor, con experiencia. F: 934911066

Ingeniero Constructor, experiencia en obras, se ofrece a particulares y empresas. F: 962030927

## GENERALES

### VENDO

Vendo patentes más cupos colectivos, Línea L9, Coquimbo-La Serena. F: 953437196

Vendo sepultura Parque La Foresta, La Serena, 3 capacidades, 8 reducciones, \$4.000.000. F: 977184684

### SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

\*\*\*Trabajos rápidos en construcción\*\*\* Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general. F: 996340769

Abogado Especialista en Derecho Inmobiliario: Juicios, derecho de construcción, compraventas, estudio de títulos, cesión de derechos, arrendamientos, usufructos, herencias, posesiones efectivas, impuestos, regularización de loteos irregulares, fusiones, modificación de deslindes, copropiedad inmobiliaria, asesoría integral. F: +56982358814

Calefon de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: 964804305

### SÓLO MAYORES

Linda boliviana, últimos meses en La Serena. F: 935835268

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Nicole, servicio completo, recién llegada, lugar céntrico. F: 942555433

Leticia, joven, delgada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: 940743153

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

## LEGALES

Extravío Original de Certificado Escuela de Conductores Automóvil Club Chile, a nombre de Cristian Alejandro Campillay Gallardo, Rut 15.514.445-9, Certificados Clase A-2 y A-4, Folios 418234 - 418236, respectivamente, el uso indebido de estos documentos es penado por la Ley.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



el Día | #NoalFakeNews

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

**¡Se destacan!**

HORARIO DE ATENCIÓN:  
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 17:30 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:  
[economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la) (Teletrabajo)

Nº 1 en:  
EN LECTORÍA TOTAL  
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | el Día

DESDE LAS 17:00 HORAS

# Chile buscará repetir el buen juego ante una cuestionada Francia

El equipo de Ricardo Gareca enfrentará esta tarde a los galos en Marsella, en el segundo amistoso de la fecha FIFA, contra quienes buscarán replicar el once que viene de vencer a Albania por 3-0.



La selección enfrentará un compromiso de alta exigencia ante Francia, en un reto donde Gareca pretende mostrar una identidad de juego.

ANFP

## Alineaciones probables

**Estadio:** Stade Vélodrome de Marsella, Francia

**Árbitro:** Anthony Taylor (ING)

**Hora:** 17:00 (21:00 local)

**Francia:** Mike Maignan, Jonathan Clauss, Ibrahima Konaté, Dayot Upamecano, Theo Hernández, Eduardo Camavinga, Aurelien Tchouaméni, Youssouf Fofana, Randal Kolo Muani, Olivier Giroud y Kylian Mbappé. DT: Didier Deschamps

**Chile:** Claudio Bravo; Mauricio Isla, Igor Lichnovsky, Paulo Díaz, Gabriel Suazo, Marcelino Núñez, Rodrigo Echeverría, Darío Osorio, Alexis Sánchez, Víctor Dávila y Eduardo Vargas. DT: Ricardo Gareca.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

La expedición de Ricardo Gareca y la selección de fútbol de Chile, tendrá una dura exigencia esta tarde en nuestro país, noche en Marsella, cuando enfrente en un nuevo amistoso en fecha FIFA, a Francia, una prueba de mayor trascendencia luego de lo que fue el debut el viernes pasado cuando vencieron por 3-0 a Albania.

Los subcampeones del mundo, que vienen de caer ante Alemania por 0-2, llegan cuestionados a este duelo, mientras que la Roja, se ilusiona para iniciar el camino de la recuperación bajo la batuta del trasandino de cara a la Copa América y las eliminatorias sudamericanas.

Ante Albania, en Parma, Italia, la

escuadra de Gareca, no sólo volvió al triunfo, sino que recuperó el gol. Sin embargo para medirse con los galos, no solamente necesitará estar prendida en ofensiva, sino que también requiere de aplicación y mejoras en lo defensivo, ya que el conjunto europeo dispone de juego profundo y con velocidad.

“Jugar contra esta clase de selección te fortalece, será importante más allá del resultado”, adelantó Gareca sobre lo que espera del duelo ante los campeones mundiales en Rusia 2018.

El seleccionador de los chilenos

piensa que están en “condiciones de hacer un buen partido” ante la escuadra dirigida por Didier Deschamps, quien ha sido criticado por jugar ante los germanos con un equipo alternativo.

Para este partido, Gareca proyecta no realizar cambios, manteniendo a los cuatro integrantes de la Generación Dorada desde el primer minuto: Claudio Bravo, Mauricio Isla, Eduardo Vargas y Alexis Sánchez.

En la vereda francesa, Deschamps afina detalles para la Eurocopa que se disputará en Alemania en junio próximo con este último juego de

preparación previo al certamen, con la urgencia de recuperarse tras una dura derrota por 0-2 ante los germanos, en la que el técnico quiso probar algunas variantes.

Con el astro Kylian Mbappé como su máxima figura, Francia cambiará su once titular para enfrentar a Chile en la que apostará por una formación ultra ofensiva que, no obstante, resiente la baja por lesión de tobillo del atacante Antoine Griezmann.

## POLIDEPORTIVO

### Vinicius, Yamal, Rodrygo y Nico Williams se unen contra el racismo

Los brasileños Vinicius Junior y Rodrygo Goes junto a los españoles Lamine Yamal y Nico Williams, escenificaron la lucha contra el racismo en vísperas del España-Brasil, con una foto conjunta en el césped del Santiago Bernabéu con las camisetas de sus respectivas selecciones. “Una misma piel”, es el lema bajo el que se presenta un amistoso que une a Brasil y España en la lucha contra el racismo.



En el escenario que el martes acoge el partido entre España y Brasil, el Santiago Bernabéu, la casa de Vinicius y Rodrygo, los cuatro futbolistas posaron en el césped para la fotografía con el objetivo de estrechar lazos sin importar el origen ni el color de la piel.

### Nicolás Jarry tras remontada en Miami: “estuve firme mentalmente”

El tenista chileno Nicolás Jarry (23º de la ATP) evidenció su conformidad con el sólido y sufrido triunfo que consiguió la noche del domingo ante el brasileño Thiago Seyboth Wild (76º) en la tercera ronda del Masters 1.000 de Miami. “Fue un partido durísimo, Thiago tiene mucho talento y es muy peligroso. Estuve firme mentalmente, me cortaron el saque varias veces y pude mantenerme firme para ganar. Él estaba sacando increíble de fondo y estaba jugando mejor que yo en el primer set. Saca muy bien y es muy preciso, pero fui mejorando en mi juego y logré hacerlo con los dos quiebres que conseguí”, dijo a ESPN. Su próximo rival será el noruego Casper Ruud (7º), ante quien se ha enfrentado en tres ocasiones con registro negativo de 2-1.

### La U. de Chile alcanza la cima del torneo tras igualar con Cobresal

Aunque no quedaron muy contentos los seguidores del conjunto estudiantil con la igualdad 2-2 ante Cobresal, jugado anoche en el Estadio Nacional - compromiso que se encontraba pendiente desde la primera fecha - la igualdad permitió anoche a Universidad de Chile alcanzar el liderato de la clasificación con 13 unidades, puesto que comparten con Deportes Iquique. El elenco capitalino se puso en ventaja a los 2 minutos por intermedio de Cristian Palacios, aunque los mineros establecieron la paridad a los 6' con un remate de distancia de César Munder, la figura de la cancha.



En la segunda fracción, el “bulla” aumentó con un hermoso tanto de Fabián Hormazábal a los 52', logrando nuevamente Munder la paridad, a los 57'.

En la próxima fecha, este domingo, la U visitará a Cobresal en Calama, mientras que Cobresal recibirá a Palestino el viernes 29 en El Salvador.

MINISTRO JAIME PIZARRO

# “María Fda. Valdés ha tenido una trayectoria intensa, muy dedicada”

**El titular de la cartera de Deportes, que hoy estará visitando diversas obras de inversión en la provincia de Elqui, se manifestó sobre la problemática planteada por la levantadora de pesas, comprometiéndose a tener una pronta respuesta.**



MINDEP

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

El Ministro de Deportes, Jaime Pizarro, estará de visita hoy en la Región de Coquimbo, recorriendo los estados de avance de las obras del complejo deportivo de la localidad de Paihuano, como también de la infraestructura escolar en la escuela básica de la localidad de Horcón. En su estadía, también visitará las obras de conservación del gimnasio techado del puerto de Coquimbo.

En conversación con diario El Día, el titular de Deportes, destacó la fuerza que tendrá el primer fin de semana de abril con la celebración del Día del Deporte para lo cual han diseñado un plan de acción a nivel nacional que comprende diversas actividades.

“Nuestro interés no es solamente poder revisar los avances de infraestructura sino que ver cómo se desarrolla la ejecución de proyectos. Es un avance importante disponer de infraestructura por cierto, pero después generar la

actividad correspondiente”, planteó el ministro.

**–El estadio de la localidad de Canela sigue detenido desde hace bastante tiempo. ¿Por qué aún no se puede entregar?**

“Ha tenido un espacio de avance, sin embargo, creo que tenemos que completarlo. Es parte de lo que queremos aprovechar en esta visita para poder revisar, conversar con las autoridades regionales y acelerar todo lo posible. Hay un avance físico del 70% pero hay que completarlo y creo que para ese espacio es necesario definir un cronograma claro. Lo esencial, en ese caso, es conocer cuáles son las complejidades que existen, abordarlas y pasar al siguiente paso que es dar por terminada la obra”.

**–¿Se tiene contemplado algún nuevo proyecto deportivo para la Región de Coquimbo?**

“Hemos estado con el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, donde nos expuso proyectos que están

desarrollando, algunos en ejecución y otros que esperan para el futuro. Nos interesa trabajar en conjunto, también en algunos casos, con el gobierno regional”.

**–¿Le planteó Manouchehri, la posibilidad de levantar el proyecto de una piscina olímpica que ha sido el anhelo de los waterpolistas del puerto?**

“Lo dio a conocer como una de las iniciativas y los temas que en el futuro le gustaría desarrollar. Nos comentó sobre algunos espacios de actividades de playa y también del mejoramiento de algunas canchas sintéticas que buscan mejorar”.

**POLÉMICA CON MARÍA FDA. VALDÉS**

**–La queja planteada por la levantadora de pesas de nuestra región María Fernanda Valdés, ¿provocará que se realice alguna revisión de la beca Proddar?**

“El viernes pasado tuvimos la oportunidad de reunirnos con ella. Efectivamente hay algunos datos que

nos aportaba y junto con el director nacional del IND, Israel Castro, vamos a revisar la situación por ella planteada y por supuesto que llevaremos todos los antecedentes que nos ha señalado. Le daremos a la brevedad la respuesta, porque nos parece necesaria, pensando no solamente en su situación, sino en el futuro de todas las deportistas que se puedan ver enfrentadas a la coyuntura que ella nos señaló. Tal como nos comprometimos, vamos a avanzar en esa respuesta y en las consideraciones correspondientes”.

**–Ella hizo notar su molestia, además, en el sentido de que le truncan su afán de luchar por alcanzar un cupo a los Juegos Olímpicos de París.**

“La entendemos absolutamente. Ella ha tenido una trayectoria deportiva intensa, muy dedicada. Después de vivir ese proceso de maternidad, volver a sus actividades, entrenamientos, foco competitivo que por cierto es tan desafiante para buscar este espacio olímpico. Trabajaremos para poder generar las mejores condiciones y ella pueda concentrar todos sus esfuerzos en esa labor deportiva”.

**DÍA DEL DEPORTE**

**–Por la pandemia, se eliminaron los Judejut que comprometían a las regiones del norte. ¿Han pensado reactivarlos?**

“Hemos tenido revisión de antecedentes al respecto. Hemos estado mirando también en toda esta lógica de la realización de actividades y eventos en la regiones de nuestro país, y, por supuesto, los Judejut han tenido su historia. Son importantes, son un vehículo también de integración de relacionamiento entre nuestros pueblos y países, por lo tanto buscaremos la mejor instancia para que en el futuro se puedan retomar”.

**–¿Está en la agenda esa posibilidad?**

“Efectivamente, eso es lo que esperamos para el futuro. Tal vez no es algo tan inmediato como uno quisiera,

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**PROMOCIÓN**  
1 Parrillada para dos que comen tres  
☉Papas cocidas☉una ensalada  
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca  
3/4 cosecha  
**\$30.000**

**RESERVAS: 512 211519**

**EXTRACTO**

JUZGADO DE LETRAS DE VICUÑA, ROL V-721-2023, sentencia de 21 de diciembre de 2023, se declara interdicción definitiva por causa de demencia de doña **JORGE ALIRO ALDAY PIZARRO**, RUN: 6.318.518-3, quedando privado de la administración de sus bienes, designándose como curador a su hijo don **JORGE ANDRÉS ALDAY MONÁRDEZ** RUN: 18.823.810-6, debiendo proceder a la formación de inventario solemne de los bienes del interdicto. Sentencia firme y ejecutoriada según resolución de fecha 05 de febrero de 2024.

**RUBÉN MISAEL CAROCA LAZO**  
SECRETARIO

**EXTRACTO**

JUZGADO DE LETRAS DE VICUÑA, ROL V-753-2023, por sentencia de 15 de diciembre de 2023, se declara interdicción definitiva por causa de demencia de doña **GREGORIA EGAÑA GUTIERREZ**, RUN: 3.617.353-K, quedando privada de la administración de sus bienes, designándose como curador a su cónyuge don **JUAN ALBERTO EGAÑA** RUN: 2.878.868-1, debiendo proceder a la formación de inventario solemne de los bienes del interdicto. Sentencia firme y ejecutoriada según resolución de fecha 13 de febrero de 2024.

**RUBÉN MISAEL CAROCA LAZO**  
SECRETARIO



INSTAGRAM MAR+IA FDA. VALDÉS

María Fernanda Valdés, buscará llegar a sus terceros Juegos Olímpicos en París 2024, aunque previamente solicitó a la autoridad que puedan revisar la beca Proddar.

“ Tendremos una página [www.diadeldeporte.cl](http://www.diadeldeporte.cl), donde podrán revisar por cada una de las regiones las actividades, los días y los horarios”

que hay para distintos grupos etéreos. La Región de Coquimbo tendrá corrida familiar de 2K, 3K, 4K y 8K por el borde costero, iniciando y terminando en el Faro de La Serena. Tendrá adicionalmente básquetbol, BMX, baile entretenido, balonmano, TWD, y béisbol. A lo largo de todo nuestro país, en todas las localidades van a tener muchas actividades. También agradecemos a CONAF, que el 6 de abril abrirá todos los parques nacionales, por lo que el Parque Nacional Fray Jorge y La Chinchilla, estarán disponibles para que muchas familias puedan asistir y pueda disfrutar de ese entorno nacional”.

JUEGOS OLÍMPICOS

-Entendiendo el entusiasmo que ha generado en nuestro país, Santiago 2023, ¿es posible que postulemos a la organización de unos JJ.OO. ?  
 “Por de pronto estamos contentos con la experiencia vivida, con seguir traspasando lo que fue esta referencia. Efectivamente estamos con más eventos. Ya el próximo año tenemos el Mundial Sub 20 de Fútbol, tenemos la fecha mundial del ciclismo pista

en nuestro país, que es un evento espectacular. Estamos hoy día en la última etapa de postulación a los Juegos Mundiales de las Olimpiadas Especiales, por lo que tenemos un buen panorama. Ahora todo lo que puedan significar los aprendizajes vividos, la infraestructura construida, la vivencia para los deportistas y comunidades, nos pueden servir para un evento futuro. Es posible. Debemos abocarnos a lo que tenemos que hacer en lo inmediato, seguir avanzando, haciendo de nuestro país de mejores hábitos deportivos, de ser más perseverantes en esta actividad y de seguir promoviendo la cultura física y el deporte”.

-¿Cuentan ya con la inversión final realizada en los Juegos Panamericanos?

“La inversión es del orden de los 650 millones de dólares y los procesos administrativo están todos avanzando según las fechas comprometidas. La Corporación Santiago 2023 tiene que cumplir una primera parte de este trabajo de rendición y a continuación tiene que ir desarrollando el cierre de esta organización el que en primera instancia está considerado para septiembre del 2024, existiendo posibilidades de ampliarlo. Aunque la expectativa es que para esa fecha pueda completarse íntegramente”.

-Si vivimos lo que significó esa fiesta deportiva, ¿por qué en el fútbol aún no podemos jugar a estadios llenos?

“Diría que en una parte del fútbol no se ha podido lograr. Si recuerda el fútbol panamericano tuvieron como sede los estadios Elías Figueroa de Valparaíso y Sausalito de Viña del Mar. De forma permanente se estuvieron completando, hubo buenas asistencias, se desarrollaron partidos con absoluta normalidad. Hemos vivido en nuestro campeonato algunos partidos con normalidad, pero todavía falta. Creo que los pasos del Registro Nacional de Hinchas, el análisis biométrico y otras modificaciones en materia de seguridad y de las organizaciones, tienen que terminar de cerrar para que efectivamente podamos tener espacios agradables, seguros, espacios donde prioricemos claramente solo disfrutar de la actividad deportiva. Ese es el gran desafío que queda dentro del ámbito del fútbol profesional”.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Iquique	13	5	4	+6
2 U de Chile	13	5	4	+5
3 Cobreloa	10	5	3	-1
4 O' Higgins	9	5	3	+2
5 Palestino	8	5	2	+4
6 Everton	8	5	2	+2
7 Colo Colo	7	5	2	+3
8 U. Española	7	5	3	0
9 Ñublense	7	5	2	0
10 Huachipato	7	5	2	-1
11 Coquimbo U.	5	5	1	-1
12 U. Católica	5	5	1	-1
13 U. La Calera	5	5	1	-3
14 A. Italiano	4	5	1	-4
15 Cobresal	2	5	0	-3
16 Copiapó	0	5	0	-8

Pendiente, ayer:

U. de Chile 2-2 Cobresal

Programación Fecha 6°

Jueves 28/03

18:00 A. Italiano Vs. Coquimbo U.  
 20:30 O'Higgins Vs. Iquique

Viernes 29/03

20:30 Cobresal Vs. Palestino

Sábado 30/03

12:00 Huachipato Vs. U. Católica  
 18:00 Colo Colo Vs. Everton  
 20:30 Copiapó Vs. U. La Calera

Domingo 31/03

18:00 Cobreloa Vs. U. de Chile  
 20:30 U. Española Vs. Ñublense

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Recoleta	12	5	4	+4
2 AC. Barnechea	11	5	3	+5
3 La Serena	10	5	3	+3
4 Rangers	9	5	3	+3
5 Stgo. Wanderers	9	5	3	0
6 Santa Cruz	7	5	2	-1
7 Limache	6	4	2	+4
8 San Marcos	6	5	2	+1
9 Magallanes	6	5	2	0
10 Temuco	6	5	2	-2
11 Curicó U.	6	5	2	-2
12 Antofagasta	6	5	2	-2
13 U. de Concepción	6	4	2	-3
14 San Luis	6	4	2	-5
15 Stgo. Morning	3	4	1	-1
16 U. San Felipe	3	5	1	-4

Programación Fecha 6°

Viernes 29/03

18:00 U. San Felipe Vs. Limache

Sábado 30/03

18:00 Curicó U. Vs. La Serena  
 20:30 Temuco Vs. Rangers

Domingo 31/03

12:00 Wanderers Vs. Magallanes  
 12:00 U.deConcep. Vs. Recoleta  
 18:00 San Luis Vs. Antofagasta  
 20:00 San Marcos Vs. Santa Cruz

Lunes 01/04

16:00 Stgo. Morning Vs. Barnechea

CARTELERA DEPORTIVA

TENIS

MASTER 1000 MIAMI

12:00 Octavos de final  
 18:40 Octavos de final

STAR+/ESPN4  
 STAR+/ESPN3

FÚTBOL

EURO 2024

14:00 Georgia Vs. Grecia  
 16:45 Ucrania Vs. Islandia  
 16:45 Gales Vs. Polonia

STAR+/ESPN  
 STAR+/ESPN  
 STAR+/ESPN3

UEFA - NATIONS LEAGUE

14:00 Lituania Vs. Gibraltar

STAR+

AMISTOSO INTERNACIONAL

15:00 Noruega Vs. Eslovenia  
 16:30 Colombia Vs. Rumania  
 16:45 Inglaterra Vs. Bélgica  
 16:45 Alemania Vs. Países Bajos  
 16:45 Austria Vs. Turquía  
 16:45 Eslovenia Vs. Portugal  
 17:00 Francia Vs. Chile  
 17:30 España Vs. Brasil  
 23:50 Argentina Vs. Costa Rica  
 LIGA EXPANSIÓN MX

STAR+  
 DSPORTS/610  
 STAR+/ESPN  
 STAR+/ESPN2  
 STAR+  
 STAR+  
 CHILEVISIÓN/ESPN  
 Star+  
 STAR+/ESPN  
 CLAROSPORTS

22:05 Cancún Vs. Tapatío

ECUADOR LIGA PRO SERIE B

21:00 San Antonio Vs. Cuniburo

STAR+

BÁSQUETBOL

NBA - TEMPORADA REGULAR

20:30 Los Angeles Lakers Vs. Milwaukee  
 23:00 Dallas Vs. Sacramento

STAR+/ESPN2

HOCKEY SOBRE HIELO

NHL - TEMPORADA REGULAR

20:30 New Jersey Vs. Toronto

STAR+/ESPN4

### Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

### Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

### Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 15/20 MIERCOLES: 15/22 JUEVES: 15/20	HOY: 15/19 MIERCOLES: 15/21 JUEVES: 15/20	HOY: 11/29 MIERCOLES: 12/29 JUEVES: 11/30	HOY: 13/26 MIERCOLES: 12/26 JUEVES: 13/27	HOY: 13/28 MIERCOLES: 13/28 JUEVES: 13/29	HOY: 15/28 MIERCOLES: 12/28 JUEVES: 14/29	HOY: 11/28 MIERCOLES: 12/28 JUEVES: 11/28	HOY: 14/19 MIERCOLES: 13/18 JUEVES: 13/18	HOY: 14/24 MIERCOLES: 13/23 JUEVES: 14/24
Radiación 11	Radiación 11	Radiación 12						

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 16:30 Francia vs. Chile 18:45 La traición 19:30 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central  
22:45 Got Talent Chile  
00:30 Divina comida de selección  
02:30 Programación de trasnoche

#### 04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:15 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo

21:00 24 horas central  
22:40 TV Tiempo  
22:45 Ahora caigo  
00:45 24 noche  
01:30 Informe final TV Tiempo  
02:00 A confirmar  
03:15 El cuento del tío  
04:30 Chile conectado  
04:45 24 Horas deportes  
05:15 Hora 24

#### 05 UCV TV

06:00 Swisslab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Swisslab 13:00 Somos un plato 14:30 El buscador Kitsch 15:00 Yesterday 15:30 Guardianes de la bahía 16:30 Claudia Conversa 18:00 Los secretos de... 18:30 Sigueme

20:30 Toc Show  
22:00 Tal cual  
00:00 Toc Show  
01:00 Sigueme  
02:00 Tal cual  
04:00 Claudia Conversa  
05:30 Swisslab

#### 07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:30 Saras y Kumud 18:30 El amor más grande 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs  
22:00 Caja de Pandora  
00:00 A confirmar  
02:00 Fin de transmisión

#### 11 Mega

05:00 Oye 07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Resumen Yali Çapkini 19:00 Papá en apuros

20:00 Como la vida misma  
21:12 Meganoticias Prime  
22:40 El tiempo  
22:45 Generación 98  
00:30 Secretos de sangre  
01:15 Como la vida misma  
02:15 A confirmar  
05:00 Oye

#### 13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:30 Melissa 17:00 Doña Bárbara 18:00 Tierra brava en bruto 19:00 ¡Qué dice Chile!

20:45 Teletrece  
22:10 El tiempo  
22:15 Tierra brava  
00:00 Secretos de familia  
01:00 Tierra Brava - Extendida  
02:30 Teletrece noche  
03:30 La ley y el orden  
04:30 T13 en vivo informa  
05:00 3x3

Diario El Día  
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**  
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES**  
**NOTIFICACIONES**  
**INTERDICCIONES**  
**POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO  
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE  
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ  
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME  
FONO WHATSAPP: 984186590  
CORREO: pjaime@eldia.la

**UTILIDAD PÚBLICA**

Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
+569 66522944

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Braulio

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA  
Farmacia San Juan  
Balmaceda 438  
COQUIMBO  
Farmacia ALA Los Clarines  
1195  
OVALLE  
Cruz Verde, Benavente 1.

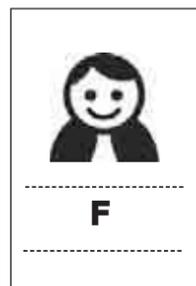
**Mareas**

HOY		
04:47	0.33 B	
10:55	1.39 P	
17:02	0.38 B	
23:01	1.36 P	
MAÑANA		
05:09	0.36 B	
11:24	1.42 P	
17:38	0.41 B	
23:29	1.28 P	

**Sudoku**

6		9	4	1			5	
4				5			2	3
		7			8			1
2		5	7			6		
8					1			4
		1	9	3		2		5
9			8			1		
5	6			4				8
	8			7	9	5		6

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

9	4	5	7	3	2	8	1	6
8	6	7	2	1	4	3	5	9
2	3	1	5	9	8	7	4	6
5	8	2	6	1	9	3	7	4
4	1	3	7	2	5	9	6	8
6	1	9	4	8	7	5	3	2
1	9	4	8	6	2	7	5	3
3	2	6	7	5	9	1	8	4
7	5	1	3	4	6	2	9	8

**Puzzle**

despo-sara	↖	boga	puerto peruano	barío, inv.	tamiza-ses, inv.	<b>Puzzle Nº 8597</b>
indoeu-ropeas						*cont. de la lectura
*la foto						
↙						↘
dueño					interjec.	
radio					gramo	
afirma-ción					hijo de Jacob	
					réceles	
cierto simio	↘	arte marcial	ense-nada	rio si-beriano	rio galo voz de dolor	adomé
		egresar				nitido
torrarias						cromo
*final						fiel
↙						
aligero					verídico	
					regala, inv.	
convo-catoria					anudaré	
					yodo	
imploré				dioses falsos		

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

S  
ACACIAS  
LASHOJAS  
CAREAS DS  
RAL CAE  
CER SAIC  
AT COBRA  
A C ONOTOLED S  
AC REBANASE  
AMAR DEPAR  
LAN BASESA

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Tómese el tiempo necesario para conocerse usted, eso es más importante que conocer a otras personas. SALUD: Los cuidados personales no deben ser dejados de lado. DINERO: Con planificación y orden podrían culminar cada uno de sus desafíos. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Debe evitar tirar toda la carne a la parrilla cuando se trata del amor, vaya poco a poco entregando cosas y en su justa medida. SALUD: Dele más importancia a esas molestias. DINERO: No rechace y sus proyectos sin antes haberlos analizado. COLOR: Amarillo. NUMERO: 17.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Recuerde siempre que para el amor no hay edad, usted puede rehacer su vida en cualquier momento. SALUD: Precaución al conducir, actúe con mucha prudencia. DINERO: No arriesgue su fuente laboral por un arrebató de carácter. COLOR: Marrón. NUMERO 22.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Sacarle cosas en cara a las personas no es el camino correcto si es que en realidad quiere que todo mejore. SALUD: Abusar de su buena salud no está bien. DINERO: Administre bien para que marzo no termine en un caos. COLOR: Celeste. NUMERO: 19.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Trate de hablar las cosas con su pareja, pero sin llegar a tener un altercado ya que no ayudará en nada. SALUD: Procure ir finalizando la este mes de marzo en una buena condición. DINERO: El éxito se logra con esfuerzo y constancia. COLOR: Café. NUMERO: 5.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Tenga cuidado con equivocarse el camino ya que volver atrás será muy complicado. SALUD: Si está pasando por un período de estrés es recomendable que evite conducir el vehículo durante este día. DINERO: Debe luchar para conseguir sus objetivos. COLOR: Gris. NUMERO: 25.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Ojo con el costo que puede tener involucrarse en una relación ajena. SALUD: Amargarse por sus problemas sólo terminará por deteriorar más su condición de salud. DINERO: Sólo debe tratar de tener un poco más de dedicación en su trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No olvide que de una forma u otra todo lo que haga usted generará una consecuencia ya sea buena o mala. SALUD: Ser positivo/a y optimista beneficia enormemente la condición de su organismo. DINERO: Cuidado que las oportunidades no siempre se repiten. COLOR: Crema. NUMERO: 9.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tenga cuidado ya que cualquier discusión durante este día puede terminar bastante mal. SALUD: Ser feliz no es sinónimo de descontrol, si se cuida también puede disfrutar. DINERO: Enfrente esos desafíos y demuestre de qué es capaz. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Para evitar errores debe analizar los pro y contras de las cosas que hace. SALUD: Si se sobre exige difícilmente podrá alcanzar cada uno de los desafíos que se ha planteado. DINERO: No olvide ser prudente para evitar enemistades en el trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 4.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Tomar un poco de distancia y mirar las cosas desde otro punto de vista le permitirá ver cosas que no ha visto. SALUD: Coma sano y en beneficio de una buena salud. DINERO: El compañerismo siempre será premiado por los demás. COLOR: Rojo. NUMERO: 11.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Muestre a su pareja que trata de jugársela no solo en lo afectivo, sino también en su empeño por superarse. SALUD: Los problemas de salud no deben deteriorar su ánimo. DINERO: Debe tener un poquito más de fe en sus cualidades. COLOR: Terracota. NUMERO: 6.

UNA TRADICIÓN IMPERDIBLE DE SEMANA SANTA

# El huevo de Pascua: ¿de chocolate o Fabergé?

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

Algunas tradiciones que parecen provenir de las celebraciones norteamericanas, hunden sus raíces, si se las rastrea bien, en la noche de los tiempos. Eso sucede con la tradición de Halloween, que proviene de los territorios celtas europeos, como Galicia en España, las Galias (actual Francia), Gales o Irlanda. Los migrantes de este último lugar fueron los que llevaron su tradición a los Estados Unidos.

Algo similar ocurre con el huevo de Pascua de chocolate que se regala a los niños el último domingo de Semana Santa o en el Easter Day norteamericano. Su origen se remonta a las culturas precristianas, de la vieja Europa, que tenían la tradición de celebrar el solsticio de primavera como una época de renovación de la vida. Cuando ya habían terminado los duros meses del frío invierno, de horas de poca luz, de escasez de alimentos, de enfermedades y la vida volvía renovada con el agua del deshielo, el calor, las flores y la abundancia de alimentos.

Precisamente el huevo simboliza la fertilidad, la vida y la renovación, y ese magnífico alimento tenía su época de mayor abundancia durante la primavera. La tradición cristiana incorporó su particular versión de aquella fiesta pagana, con la celebración de la Semana Santa, prohibiendo el huevo en el tiempo de cuaresma, para después disfrutarlo, como símbolo de vuelta a la vida de Jesús, el domingo de resurrección.

## LA DECORACIÓN DE LOS HUEVOS DE PASCUA Y EXPRESIÓN EN LAS JOYAS FABERGÉ

La decoración del huevo de Pascua también guarda su propia historia. Cinco milenios antes de Jesucristo, ya se regalaban en la lejana China huevos teñidos de rojo en el solsticio de primavera como símbolo de amistad y asociado a una vida longeva y feliz.

Una tradición que fue adoptada por los habitantes del antiguo Egipto y por los persas, hasta llegar a los países eslavos del este de Europa, que, trazando en el delicado óvalo, puntos o líneas con lápices de cera y sumergiéndolos en colorantes, lo convertían en una auténtica obra



El chocolatero belga Filip Blondeel muestra el proceso de elaboración de huevos de Pascua, en la chocolatería "Duc de Praslin Belgium", en Linkebeek, Bélgica.

**El huevo, un elemento tan sencillo y, a la vez, tan sofisticado. No en vano se le ha considerado símbolo de vida y, como tal, ha formado parte esencial de las tradiciones, tanto paganas como religiosas. En época de Pascua luce especialmente, con variaciones según el territorio, triunfando entre los niños, los realizados con chocolate. Pero, ¿qué sabemos sobre el origen de estas exquisitas elaboraciones?**

de arte.

Tradición que alcanzó su máxima expresión, cuando el prestigioso joyero ruso Peter Carl Fabergé, realizó sus famosas joyas en forma de huevo de incalculable valor, a petición del zar Alejandro III, como regalo a su mujer en Pascua. La pátina pintada fue relegada por una creación con láminas de platino que guardaba en su interior una joya de oro. Una tradición que terminó con la revolución rusa, pero que dio lugar a más de 50 huevos joya, con ornamentaciones exquisitas. Algunos de ellos se encuentran en el Kremlin, otros están perdidos y otros fueron llevados posteriormente a subasta, cotizándose en millones de dólares.

## LA TRADICIÓN EUROPEA QUE LLEGÓ A AMÉRICA

La tradición europea de los huevos de Pascua fue evolucionando a lo

largo de los siglos e incorporando matices. Si en su origen medieval, los huevos se recubrían con una fina capa de cera para su conservación, después llegaría la decoración para acabar vaciándolos y reconvirtiendo su interior en delicioso chocolate.

Podemos considerar que fue a finales del siglo XIX, de la mano del empresario británico Joseph Fray, cuando nacieron los modernos huevos de Pascua, realizados íntegramente con chocolate. Por su parte los colonos europeos que llegaron a América a partir del siglo XVIII incorporaron la tradición que fue evolucionando hasta convertirse en el Easter Day, una imprescindible fiesta anual de juegos, huevos decorados en familia, y numerosos eventos, a los que se fueron sumando novedades, como el famoso conejo de Pascua, también asociado al rito de la fertilidad, pues es un animal que se reproduce con asombrosa facilidad.

Es curioso comprobar cómo tradiciones como ésta, acaban arraigando en otros territorios y enriqueciéndola, por otro lado, con elementos propios. Es el caso de México, que incorpora el dulce manjar profusamente decorado el domingo de Pascua, añadiendo a la tradición huevos rellenos de confeti que se convierten en bendición una vez estrellados en la cabeza de los demás.

## EL MEJOR HUEVO DE PASCUA DEL MUNDO

¿Cuál sería el considerado mejor huevo de Pascua del mundo? Sin duda, muchas posibilidades recaerían en una deseable colaboración intercontinental. Ya que si unimos el genio del ganador del último World Chocolate Master, el español Lluç Crusellas, elegido así por los chefs más reconocidos del mundo en la última edición de los premios y ponemos en sus manos el recién proclamado Mejor Cacao del planeta, galardón obtenido por Colombia, en los prestigiosos Cacao Of Excellence Awards, celebrados en Ámsterdam este mismo año, el resultado sería rotundo.

En cualquier caso, no duden en disfrutar de este manjar, en la modalidad que prefieran. Si optan por un Fabergé, queden atentos a alguna subasta en Sotheby's. Eso sí, preparen el bolsillo. Estas preciadas joyas han llegado a adjudicarse por más de 10 millones de euros.